# EL DIARIO PALENTINO

# EL DIA DE PALENCIA

Fundados en 1882 y 1890

N.º refundido: 269

TELEFONO, n.º 6

APARTADO DE CORREOS, n.º 17

ADMINISTRACION: BERRUGUETE, 1 y 3 PRIMER PISO

JUEVES 9 Octubre 1941

EDICIÓN madrugada

25 céntimos


# AVANCE EN TODOS LOS SECTORES DEL ESTE

## Roto el frente central el día 2, se están librando una serie de batallas de aniquilamiento gigantescas

### En Wyasma hay cercados varios Cuerpos de Ejército rojos

Gran Cuartel general del Führer, 8.—El Alto Mando de las Fuerzas Armadas alemanas, comunica: "En tanto que en Ucrania continúan sin descanso las operaciones de ataque y persecución, la rotura del frente Este por el sector central, efectuada el 2 de octubre, ha conducido a una nueva serie de batallas de aniquilamiento gigantescas. Solamente en el sector de Wyasma, han sido cercados varios Cuerpos de Ejército soviéticos, que son aniquilados implacablemente.

En la noche del 7 de octubre, el enemigo intentó un nuevo desembarco al Oeste de San Petersburgo, que fracasó antes de que el adversario lograra alcanzar la costa.

En audaces ataques aéreos, efectuados todos en la retaguardia del frente soviético, han sido gravemente averiadas las grandes rutas de comunicación y las líneas ferroviarias. Varios trenes han sido destruídos o averiados.

Durante la noche última, la aviación alemana ha atacado las instalaciones de importancia de Moscú y San Petersburgo.

En el curso de los ataques aéreos efectuados anoche contra la rada del Canal de Suez, resultó averiado por las bombas un navío mercante de gran tonelaje.

El enemigo no ha realizado incursiones sobre el territorio del Reich."—Efe.

3.500 PRISIONEROS

Berlín, 8.—Una División blindada alemana—comunica la Agencia DNB.—ha aniquilado, en el sector meridional del frente Este durante los combates del 7 de octubre, a las fuerzas de una División soviética, capturando 3.500 prisioneros.—Efe.

ANTICOMUNISTAS EN LAS FILAS ROJAS

Berlín, 8.-Cuarenta y ocho miembros de la 170 División bolchevique, han sido fusilados en un plazo de cuatro días, "por haber hecho propaganda antirrevolucionaria, en las filas del Ejército", según informe confidencial del comisario político de dicha División roja, caído en poder de las tropas alemanas y que reproduce el diario "Berliner Zeitung am Mittag".

## CUANDO LLEGUE LA PAZ...

# El momento será tan crítico como ahora para los EE. UU.

### *Las democracias anglo-sajonas también quieren establecer un orden nuevo*

Nueva York, 8.—Los participantes en la 28 Convención Nacional del Comercio Extranjero, se han reunido en un banquete de inauguración, al que ha asistido Lord Halifax, embajador de la Gran Bretaña en Wáshington.

En un discurso a los congresistas, Lord Hálifax dijo que Hítler ha chocado en su marcha triunfal con el valladar de la comunidad británica y la voluntad del pueblo norteamericano, que no pueden tolerar un triunfo de las potencias del Eje.

Seguidamente, manifestó en nombre de Churchill que los comerciantes norteamericanos pueden tener la seguridad de que el material facilitado a la Gran Bretaña en cumplimiento de la ley de "Préstamo y Arriendo", no será nunca utilizado por los exportadores británicos, de tal modo, que puedan obtener nuevos mercados con productos norteamericanos y en detrimento de los intereses de Norteamérica.

Tratando de los problemas del comercio mundial, llegó a la conclusión de que Inglaterra y los Estados Unidos juntos, con todas las naciones que quieran colaborar en la misión pacificadora del mundo, deben restaurar el comercio internacional desde este momento, planeando las soluciones de los problemas económicos que puedan plantearse después de la terminación de la guerra. "Las democracias anglosajonas quieren establecer un nuevo orden basado en la mútua confianza, pero que nadie piense, añadió, que queremos destruir una dictadura para implantar otra".

Seguidamente leyó el embajador inglés el texto del mensaje del primer ministro de la Gran Bretaña, Churchill a la Asamblea, en el cual expresa el sentimiento de Inglaterra "porque preocupaciones de todo género", impiden al Reino Unido participar en la reunión como hubiera sido su deseo. Churchill expresa su confianza en que las deliberaciones de la Convención servirán para el establecimiento de un orden mejor basado en la cooperación de los pueblos de habla inglesa y termina expresando su agradecimiento a los industriales y comerciantes norteamericanos por la ayuda que prestan a la Gran Bretaña.

A continuación, el secretario de Estado de Norteamérica, Summer Welles, que asistía al banquete, declaró que los años consecutivos a la terminación de la guerra, serán "tan críticos para los Estados Unidos como lo son los momentos presentes", y afirmó que el objetivo de todo norteamericano, debe ser hoy por hoy, la derrota de Hítler.

Seguidamente leyó un mensaje que el presidente de los Estados Unidos dirige a la Convención, en el que se afirma que el comercio debe tener por finalidad estrechar y no romper las relaciones de los pueblos de la tierra.—Efe.

# ¡Más tanques!

**Ottawa, 8.—La Gran Bretaña ha solicitado del Canadá un aumento de la producción de tanques, según ha manifestado el ministro de Producción. Añadió que se hará todo lo posible para enviar a Rusia cien tanques antes de fin de año.—Efe.**

## El alcalde de Madrid, secretario general del Banco de España

Madrid, 8. — El alcalde de Madrid, don Alberto de Alcocer, ha sido nombrado secretario general del Banco de España. Era, antes de presidir el Ayuntamiento de la capital, jefe de la Asesoría del Instituto emisor. — Cifra.

## Declaraciones del vicepresidente Castillo

# Argentina mantendrá una política de estricta NEUTRALIDAD

Buenos Aires, 8. — El vicepresidente Castillo ha pronunciado un discurso en Rosario, ante los representantes de las empresas económicas nacionales, en el que ha declarado que la política argentina es continuar siendo de estricta neutralidad dado que no sólo ha de contar con su criterio nacional, sino con la existencia dentro del país de importantes núcleos de origen extranjero que han contribuído a hacer de la Argentina lo que hoy es. Pidió que todos los extranjeros que residen en la Argentina se sometan a la Constitución y Legislación del país en que se encuentran y con respecto a la política nacional, manifestó que el Gobierno está decidido a mantener la más estricta legalidad, pese a las dificultades del momento.—Efe.

## Importante acto en la estación de Barcelona

# Más de 5.000 ferroviarios se congregan para testimoniar al Caudillo su gratitud

### «Estáis obligados--les dice el ministro de Obras Públicas--a aportar el mayor rendimiento al trabajo»

Barcelona, 8.—Para testimoniar al Caudillo la gratitud del personal ferroviario por su reciente aumento en los jornales, se ha celebrado esta mañana, presidido por el ministro de Obras Públicas, un importante acto en la estación de Barcelona de la línea M. Z. A., en el patio de carruajes de la misma, que se hallaba profusamente engalanado con banderas nacionales y del Movimiento. Se congregaron más de 5.000 productores ferroviarios pertenecientes a todas las Compañías de la ciudad.

A las 10,50 llegó el ministro acompañado del subsecretario de Trabajo y del director general de Ferrocarriles, que fueron recibidos en el vestíbulo del citado patio por el gobernador civil y jefe provincial del Movimiento, jefe provincial de la C. N. S. y otras autoridades y jerarquías.

La comitiva se dirigió después al lugar donde había de celebrarse el acto.

La presencia del Sr. Peña, fué acogida con grandes demostraciones de simpatía y con entusiastas vivas a España y a Franco.

Desde una tribuna levantada al efecto, habló en primer lugar el camarada García Rives, quien en nombre del personal ferroviario, rogó al ministro hiicera llegar su gratitud al Caudillo por la mejora introducida recientemente en sus salarios.

Finalmente, dió lectura al siguiente telegrama, que es contestación al despacho dirigido a S. E. el Jefe del Estado: "El general secretario particular Jefe Estado, ha dado cuenta a Su Excelencia del amable telegrama en que afiliados a ese Sindicato le felicitan por festividad primero actual. Me encarga le ruegue sea usted intérprete, ante todo personal, de su sincera gratitud por dicha deferencia, enviando a todos sus saludos".

Seguidamente, pronunció unas palabras el ministro de Obras Públicas. Comenzó expresando su satisfacción por dirigirse a un Sindicato consciente de sus deberes, para referirse después al hecho de que haya sido el Gobierno del Caudillo quien se decidiera a abordar un problema tan difícil como el ferroviario, y el que lo enfocase en el sentido de mejorar las condiciones de vida de su personal. "Ya habéis visto—dijo—cómo en poco tiempo se ha abordado este problema, no debiendo olvidar que, terminada la guerra, el Gobierno se encontró con las vías en pésimo estado: miles de locomotoras destruídas, vagones inservibles y otros materiales en estado lamentable.

Todas estas dificultades han sido agravadas con el conflicto internacional, que nos ha imposibilitado de importar el material necesario para poner en marcha una completa red ferroviaria, como España merece. Pero el Gobierno, que dedica a estos problemas su máxima atención, se ha propuesto, no solamente reparar aquellos destrozos, sino lograr que la red ferroviaria sea una de las mejor instaladas".

"Quiero haceros un ruego—continuó el señor Peña—y es que comprendáis el sacrificio del Gobierno del Caudillo para salvar la Patria en estos momentos difíciles. Por ello, estáis obligados a aportar el mayor rendimiento al trabajo. Iré a Madrid, y le expondré al Caudillo vuestra gratitud y vuestra adhesión. Ahora recibid mi felicitación en nombre de S. E. el Generalísimo, que siente por vosotros un gran cariño".

Terminó su discurso el ministro con los gritos de ritual, que fueron contestados con extraordinario entusiasmo. Antes de abandonar la estación, el señor Peña, conversó con las jerarquías sindicales ferroviarias y alto personal de las Compañías. El ministro de Obras Públicas fué despedido con grandes pruebas de cariño y entusiastas vivas a España y al Caudillo.—Cifra.

**EMPRESARIO: Cumple tus deberes con espíritu de Justicia.**

# Ha fallecido el Cardenal Lauri

### Camarlengo de S. S.

Roma, 8. — El Cardenal Lorenzo Lauri ha muerto en una clínica de Roma, a los 77 años de edad. Había desempeñado la Nunciatura apostólica de Polonia y había asistido en calidad de legado pontificio al Congreso Eucarístico de Dublín celebrado en 1932. Desde hace dos años desempeñaba el puesto de camarlengo de Su Santidad. — Efe.

# Descarrilamiento ferroviario en la línea de Salamanca

### Resultan ocho muertos y treinta y seis heridos

### El cadáver del maquinista hallado entre dos planchas y con las manos agarradas al freno

Salamanca, 8.—Esta mañana, ha ocurrido un descarrilamiento en las proximidades del pueblo de Tejares, a consecuencia del cual 8 personas resultaron muertas y 36 heridas. Según datos facilitados por los supervivientes del accidente y por un cabrero que caminaba por aquel lugar, el hecho se produjo de la siguiente forma: Cuando llegaba a la curva existente en el kilómetro 730, el rápido procedente de Ciudad Rodrigo, y que tiene la llegada a Salamanca alrededor de las 10,10 de la mañana, las ruedas de la máquina se salieron de la vía. El convoy recorrió en esta forma 15 ó 20 metros, hasta que el peso de la locomotora hizo que cayera ésta, quedando empotrada. El ténder de la misma aplastó completamente el primer vagón de tercera, en el que ocurrieron las mayores desgracias.

Desde la estación de Tejares, se avisó inmediatamente a Salamanca, de donde salió un tren de socorro. De Fuentes de San Esteban también partieron para el lugar del suceso varias unidades y personal auxiliar. De Salamanca se envió igualmente el material sanitario preciso, entre el que figuraban varias ambulancias.

Entre los restos del tren fueron hallados los cadáveres de José Andrés Bernalt Sánchez, de Boadilla; el de su mujer, Otilia Sánchez García; su hija, Adela Bernal Sánchez, que salió despedida por una de las ventanillas del coche; el de Fe Alonso Sánchez, sobrina del matrimonio anteriormente citado; una niña de 16 años, que no ha podido ser identificada; Angustias Jiménez, gitana, avecindada en Salamanca; su esposo, Manuel Motos, resultó herido. Por último, fué hallado también el cadáver de una mujer, que representaba unos 50 años, de aspecto aldeano, y que no ha podido ser identificada. El cadáver del maquinista, llamado Octavio Morollón, de 54 años, que deja mujer y 8 hijos, fué hallado entre dos planchas de la locomotora y con las manos agarradas al freno. El fogonero se tiró de la máquina, recibiendo un fuerte golpe en el pecho, pero, por fortuna, de poca importancia.

Los cadáveres fueron trasladados al depósito de Tejares, y los heridos al hospital provincial de Salamanca.

En los trabajos de salvamento, han contribuído de manera eficaz un sacerdote y un estudiante de Medicina, que resultaron ilesos del accidente. Este último prestó los primeros auxilios a los heridos. También fué meritísima la labor de la pareja de la Guardia civil de servicio en el convoy, y que igualmente resultó ilesa.—Cifra.

FALLECEN DOS HERIDOS

Salamanca, 9.—Pocas horas después de ingresar en el hospital provincial, han fallecido dos de los heridos graves del accidente ferroviario ocurrido ayer tarde, llamados Conrado Moro Miñigo, secretario de Cubo de Don Sancho, y Rosario Bermúdez Jiménez, de 42 años, natural de Salamanca.

Entre los heridos gravísimos figuran, Manuel Motos Jiménez, esposo de Angustias Jiménez, muerta en el accidente; Juan Antonio Montero Morales, de 31 años, vecino de Tamamnes, esposo de Fe Alonso Sánchez, también fallecida; Manuel Carrera Hernández, de 49 años, casado, vecino de Cabrillas, y Francisca Sánchez Alvarez, de 33, casada y vecina de Cañial (Zamora).

A las siete de la tarde, llegaron a Salamanca diversas personalidades ferroviarias de Madrid, con el objeto de trasladarse al lugar del accidente ferroviario y presenciar y dirigir los trabajos de salvamento. Entre los llegados, figuran el director de la Compañía del Oeste, ingenieros, jefe de material y tracción y el de Vías y Obras.

En el lugar del suceso, se continúan activamente los trabajos de limpeza de la vía y para que continuaran durante la noche, se ha montado una potente instalación eléctrica. El servicio de trenes se realiza con bastante normalidad, aunque los viajeros tienen que transbordar en la estación de Tojares.—Cifra.

# Ultimo minuto

## Comunicado alemán extraordinario

# Otras seis o siete divisiones soviéticas van a ser aniquiladas

**—Berlín, 9. — El Alto Mando de las Fuerzas Armadas alemanas, publica el siguiente comunicado extraordinario: "Mediante una audaz operación desencadenada desde la región oriental de Dniepropetrowsk, un Ejército blindado alemán, reforzado por unidades italianas, húngaras y eslovacas, ha llegado a otra zona del mar de Azov y ha cortado la retirada al Noveno Ejército soviético, vencido cerca de Molitopol, en un ataque de frente. Al mismo tiempo, tropas alemanas y rumanas persiguen al enemigo vencido de Oeste a Este. En esta persecución, una unidad rápida de la S. S., ha avanzado hasta Verdiansk, por la costa del mar de Azov y ha establecido contacto con las fuerzas blindadas procedentes del Norte. Cercadas estrechamente por todas partes, seis o siete Divisiones soviéticas serán aniquiladas dentro de poco. Los escasos restos del enemigo que tratan de replegarse hacia Rostov, son perseguidos de cerca por las fuerzas de la S. S. que han llegado ya a Mariopol".—Efe.**

M.C.D.2022

### Por el mejoramiento moral y material de nuestros pueblos

# REUNIONES DE ALCALDES Y SECRETARIOS BAJO LA PRESIDENCIA DEL GOBERNADOR CIVIL

## La primera tendrá lugar en Cervera el próximo martes 14, a las diez y media de la mañana

## Los convocados llevarán una nota-resumen con los problemas más urgentes de sus localidades

## A estas asambleas seguirá en la Capital un cursillo para Secretarios

MUY INTERESANTE PARA LOS ALCALDES Y PRESIDENTES DE LAS JUNTAS VECINALES

El próximo martes, día 14, y en fechas sucesivas que previamente anunciaré, me propongo reunir en algunas localidades de la provincia a todos los alcaldes, secretarios de Ayuntamiento y presidentes de las Juntas administrativas de la misma.

La primera reunión tendrá lugar a las 10,30 de la mañana de la fecha indicada, en el Ayuntamiento de Cervera de Pisuerga, y a ella acudirán con matemática puntualidad, todos los citados al final de esta circular, sin excepción. Irán provistos de una NOTA-RESUMEN redactada de manera clara y concisa, en la que se detallen los problemas que en sus respectivas localidades requieran más urgente solución, consignando, en aquéllas que soliciten mi intervención y que se hallen ya iniciadas, las gestiones, con expresión de fechas, que se hayan llevado a cabo, e indicando las dificultades y obstáculos que a su juicio se oponen a su satisfactoria y rápida solución.

También consignarán en dichas NOTAS - RESUMENES, cuantas nobles iniciativas y aspiraciones en relación al mejoramiento moral y material de sus vecinos tenga cada Corporación y Junta vecinal, y probables soluciones y aportaciones que puedan ofrecer las localidades en los problemas que lo exijan.

Estas reuniones que iniciaré en la fecha indicada, sustituirán por las dificultades de carburante del momento a las visitas que quería hacer a todas las localidades de la provincia. Sin perjuicio de que he de aprovecharlas para ver personalmente aquéllas que por las industrias allí establecidas, obras necesarias u otras circunstancias cualesquiera, reclamen la presencia y apoyo de la autoridad civil.

Las mismas tienen dos objetos principales:

1.º Enterarme y recoger personalmente las necesidades de cada localidad para tratar de resolverlas urgentemente, si está en mi mano hacerlo, o gestionar de la Superioridad su pronto remedio en caso contrario.

2.º Dar instrucciones a los alcaldes, secretarios y presidentes de las Juntas vecinales, sobre las distintas y variadas cuestiones que por sus cargos se verán obligados a intervenir y solucionar.

Yo espero que todos los convocados tomarán este acto con la seriedad e interés que el caso requiere. Mis circulares últimamente publicadas en el "B. O." de la provincia y Prensa local, y las que en próximas fechas seguirán, van encaminadas a facilitar a los pueblos rurales su mejoramiento moral y material y han de proporcionar a las autoridades locales, abundante material objeto de consulta en las anunciadas reuniones, de las que tanto provecho pueden sacar las localidades de esta querida provincia.

Los alcaldes de las poblaciones en donde se celebren las anunciadas reuniones, tendrán bien presente que los vecinos de las mismas, seguirán aquél día su vida normal, debiendo abstenerse de preparar recibimiento ni agasajo alguno. Las autoridades locales, serán recibidas en el salón del Ayuntamiento, al igual que cuantos vecinos lo necesiten. Las visitas tienen una exclusiva finalidad: trabajar por la prosperidad de la provincia, cuya circunstancia exige se les rodee de la máxima austeridad, para darles la mayor eficacia.

A estas asambleas seguirá un cursillo para secretarios, que se dará en esta ciudad, y será dirigido por personal especializado en las materias propias del caso, y al que se dará todo el sentido práctico que las circunstancias exigen, a fin de dar facilidades a dichos funcionarios para el mejor desempeño de sus obligaciones profesionales, de las que tanto depende la buena marcha de los pueblos.

Palencia, 8 de octubre de 1941.

El Gobernador civil, **José María Sentís Simeón.**

RELACION QUE SE CITA

**Cervera de Pisuerga**

**Alcaldes y secretarios de:**

Guardo, Velilla de Guardo, Otero de Guardo, Alba de los Cardaños, Triollo, Camporredondo, Rebanal de las Mantas, Velilla de Tarilonte, Santibáñez de la Peña, Pino del Río, Respenda de la Peña, Castrejón de la Peña, Dehesa de Montejo, Vega de Bur, Quintanaluengos, Ligüérzana, Arbejal, Vañes, Polentinos, San Salvador de Cantamuga, Lores, Celada de Roblecedo, Herreruela, Mudá, San Cebrián de Mudá y Rueda.

**Presidentes y Juntas vecinales de:**

Muñeca, Intorcisa, Villanueva de Arriba, Las Eras, Cardaño de Abajo, Cardaño de Arriba, Vidrieros, La Lastra, Valsurbio, Valcobero, Villafría, Santibáñez de Resoba, San Martín, Villanueva de la Peña, Villaverde, Tarilonte, Avillante, Viduerna, Villaoliva, Cornón, Fontecha, Cuerno, Baños de la Peña, Ríosmenudos, Vega de Riacos, Barajores, Roscales, Recueva, Villalbeto, Pisón de Castrejón, Loma de Castrejón, Boedo, Cantoral, Cubillo, Traspeña, Colmenares, Amayuelas de Ojeda, Pisón de Ojeda, Montoto, Vado, Vallespinoso, Valsadornín, Rabanal de los Caballeros, Gramedo, Vergaño, San Felices, Villanueva de Vañes, Resoba, Estalaya, Verdeña, Lebanza, El Campo, Casavegas, Camasobres, Piedrasluengas, Areños, Santa María de Redondos, Redondo, Tremaya, Villanueva de la Torre, Parapertú, San Martín de Santullán, Valle, Barcenilla, Salinas y Monasterio.

**A. SECO CARRANCIO**

MEDICO-OCULISTA

Ex-Ayudante de la Facultad de Medicina de Madrid. Consulta y Clínica Operatoria, Becerro de Bengoa, 4 (Antes Nueva).—PALENCIA

# Escenarios y Pantallas

## ESTRENO DE "MI MUJER ES UN GRAN HOMBRE"

La Compañía de Rafael Barden ha estrenado en el Principal, la comedia en tres actos de Berry Vernenil, adaptada a la escena española por José Juan Cadenas y Enrique F. Gutiérrez Roig "Mi mujer es un gran hombre". Se trata de una comedia típicamente francesa, ligera, desenfadada, bien construída, y que, en ocasiones, roza el "vodevil".

Se nos presenta en ella una mujer abogado que, entregada por completo al ejercicio de su profesión, se olvida un poco de su feminidad, con peligro de perder, para siempre, el amor de su marido. La sencilla trama, hábilmente desarrollada, entre lances e incidentes de neto sabor francés, se acepta con agrado y el público "pasa el rato", amablemente, al margen de complicaciones filosóficas. La adaptación de Cadenas y Gutiérrez Roig, ha sido pulcramente realizada con ese conocimiento de la técnica teatral que tienen sobradamente acreditado.—V. B.

DETRAS DE LA CORTINA

En el Teatro Calderón, de Madrid, se estrenó "Napoleón", de Mussolini, por la Compañía de Guillermo Marín.

La crítica elogia unánimemente esta obra, que es un perfil histórico del breve período en que el Gran Corso, evadido de la isla de Elba, vuelve a empuñar el cetro de Emperador de los franceses, hasta ser derrotado en Waterloo. Es además una lección política, y una aguda sátira contra el parlamentarismo y sus intrigas.

"Napoleón" fué inspirado por Mussolini y llevado a la escena por el célebre dramaturgo italiano Giovaccino Forzano.

**VINOS**

**CALIDAD Y PRECIO**

**MILLAN SERRANO**

## OBREROS: SE NECESITAN

para la limpieza del cauce del río Esgueva, término municipal de Castroverde de Esgueva.

El pliego de condiciones se encuentra de manifiesto en la Secretaría del Ayuntamiento de dicho pueblo.

## LETRAS DE LUTO

En la tarde de ayer, han recibido cristiana sepultura en el cementerio de nuestra ciudad, los restos de la virtuosa joven María Salud Redondo Santos, alumna de séptimo año de Bachillerato.

Esta triste desgracia ha sumido en el mayor desconsuelo a sus buenos padres don Esteban Redondo, maestro nacional, y doña Domitila Santos, a quienes enviamos la expresión sincera de nuestro pesar, que hacemos extensivo a los hermanos, tíos y demás familiares de la joven finada.

—Con motivo de cumplirse los aniversarios del fallecimiento de la distinguida señorita Mónica Zuazagoitia Méndez y de su padre, el caballeroso señor don Zoilo Zuazagoitia Arana, prestigioso fabricante palentino, renovamos la expresión de nuestra condolencia a la respetable señora doña Mónica Méndez Pombo, hijos, hermanos y demás respetable familia.

—Ha fallecido en Villarramiel don Valentín Lobejón Sánchez, acaudalado propietario. Dos grandes amores llenaron su vida ejemplar: el campo y la familia. Amó a la tierra con esta tenacidad y ternura que sólo sabe sentir el labriego castellano, fiel a sus creencias y a la tradición cristiana hogareña. Parecía como si en él se concretaran nuestras virtudes raciales: hombría de bien, sencillez en el trato y una nobleza de sentimientos por la que tantas y tan hondas amistades supo granjearse en la comarca.

A su atribulada esposa, doña Julia García Solache; hijo don Emeterio Lobejón García; hermanos, hermanos políticos y demás respetable familia, testimoniamos nuestro más sentido pésame, pidiendo a nuestros lectores una oración por el alma del finado.

✝

Cuarto y undécimo aniversarios de la señorita

**Mónica Zuazagoitia Méndez**

y de

**Don Zoilo Zuazagoitia Arana**

Que fallecieron, respectivamente, los días 9 de octubre de 1937 y 2 de agosto de 1930

después de recibir los S. S. y la Bendición de S. S.

D. E. P.

Su desconsolada esposa y madre, doña Mónica Méndez Pombo; hijas y hermanas, doña Carmen, doña Teresa, doña Margarita y doña Petra; hijos y hermanos políticos don Manuel P. Espinosa, don Manuel Mateo y don Tomás del Mazo.

Al recordar tan triste fecha, ruegan a sus amistades les tengan presentes en sus oraciones.

Las misas que se celebren en la Compañía, Catedral, Nazarenas y varias iglesias, de nueve en adelante, y la Exposición del Santísimo en las Esclavas, serán aplicadas por el eterno descanso de sus almas.

Los Excmos. e Iltmos. Sres. Arzobispo de Granada y y Obispo de Palencia, han concedido indulgencias en la forma acostumbrada.

## AVISO A NUESTROS SUSCRIPTORES

**Hemos puesto en circulación los recibos correspondientes a los suscriptores que se encuentran en débito con esta Administración, hasta el día 1 de septiembre pasado, fecha en que ha comenzado a regir el nuevo precio.**

## MONTE DE ENCINA

Se venden en pública subasta, por pujas a la llana, dos lotes de encina, juntos o separados, de más de 900 toneladas, en Quintanilla Escalada (Burgos), el domingo 19 del actual, a las tres de la tarde, bajo el pliego de condiciones que está a disposición de quien le interese.

# ¿Quieren ganarse quinientas pesetas?

Animación. Muchísima animación. Es la tónica de nuestro Campeonato de pronósticos de fútbol. La proeza de Toñín Hermoso, campeón de la semana última, creen muchos que la pueden superar. Y desde luego están en lo cierto. Pueden. Y nosotros esperamos que así lo hagan. Pero es que el mismo Toñín, con su gran simpatía nos ha dicho que él es también "gente" en esto de pronosticar. Lo ha demostrado. Y piensa ser uno de los que esta semana acierte por lo menos cuatro o cinco partidos.

Nos ha dado una explicación. Como en la semana actual no juega el "D. F. N. Palencia", ¿sabe usted?, nos ha dicho, yo no puedo hacer los pronósticos sin nervios. Con calma y tranquilidad se consigue llegar a la meta. Y aspira, nuevamente, a ser campeón esta semana. Todo será que lo dejen...

Lo interesante es que esta semana los boletines van a llover. Que ya hay un aspirante a las 300 pesetas, y esta semana saldrán algunos otros aspirantes, no sólo a ese premio, sino a los subcampeones, de 150 y 50 pesetas que se declararon desiertos en la última jornada.

Advertimos: Que los boletines que no vengan claramente escritos irán "vía cesto". Que los que sean de fuera de la capital conviene que a la firma acompañen también el nombre de la localidad donde residen y que éstos de los pueblos pueden enviar sus boletines en cualquier fecha, con tal que los recibamos nosotros, a lo más tardar, en la mañana del domingo. Se amplía en este sentido —sólo para los pueblos— el plazo, puesto que estaban en inferioridad de circunstancias con respecto al envío de cupones. Los de la capital sólo se admitirán hasta las 24 horas del sábado. Y deben ya adelantarse a depositarlos en nuestro buzón, para que así no haya demasiada aglomeración al final.

¿Quién será el campeón esta semana? ¡A llenar boletines¡ Cuantos más se llenen, más probabilidades hay de llevarse los premios.

EL DIARIO PALENTINO - EL DÍA DE PALENCIA

## BOLETIN

### PARA EL CAMPEONATO DE LIGA DE PRONÓSTICOS

Temporada de 1941-42.—Jornada de 12 octubre 1941

En la jornada del 12 de octubre se registrarán los siguientes resultados.

| | |
|---|---|
| Cultural-Burgos ......... ......... ...... | Barcelona-Celta ......... ......... ...... |
| Zamora-Ponferradina ......... ......... | A. Bilbao-Madrid ......... ...... ...... |
| Oviedo-Castellón ...... ...... ...... .. | Granada-Valencia ......... ...... ...... |
| Sevilla-Alicante ......... ......... ...... | A. Aviación-R. Sociedad ...... ...... |
| Coruña-Español ......... ......... ...... | (Firma del concursante.) |

Remítase este Boletín a la Redaccción de EL DIARIO PALENTINO-DIA DE PALENCIA, antes de las doce de la noche del sábado, o depositese en nuestro Buzón colocado en la puerta de nuestros talleres.

# NOTAS DE HACIENDA

**COMISARIA PROVINCIAL DEL IMPUESTO SOBRE CONSUMOS DE LUJO (ANTIGUO SUBSIDIO)**

El "B. O." número 278, de fecha 5 del corriente, publica una ley de la Jefatura del Estado relativa al impuesto sobre Consumos de lujo (antiguo Subsidio), en la que se determina:

1.º Todo industrial reincidente como defraudador del impuesto que sea sancionado más de tres veces a partir de la publicación de la presente ley será sancionado con el cierre del establecimiento por un período de dos a treinta días hábiles.

2.º En la misma sanción incurren aquellos industriales que no satisfagan las sanciones impuestas en el plazo de treinta días hábiles contados a partir de la fecha de notificación. El cierre en este caso tendrá como duración los días que el contribuyente tarde en satisfacer la sanción, con el límite máximo de un mes, y sin perjuicio de llegar a la vía de apremio caso de que fuera necesario.

3.º Estas sanciones son compatibles con otras que pudieran derivarse de la defraudación y con el procedimiento ejecutivo de que queda hecho mención.

4.º La Dirección General de Usos y Consumos, podrá acordar el cierre de los establecimientos por un plazo no superior a quince días en los casos siguientes:

a) Si se comprueba que se expenden tiques falsificados.

b) Cuando un industrial expenda tiques sin haberlos adquirido en las oficinas autorizadas por Hacienda para su venta.

c) El industrial que venda a otros industriales tiques adquiridos por aquél para su establecimiento.

d) Cuando el industrial no suministre datos o antecedentes que faciliten a los agentes de la Hacienda la persecución de las falsificaciones o fraudes a que se refieren los apartados anteriores de este artículo.

La reincidencia en cualquiera de estas faltas se castigará con el cierre por un plazo de treinta días.

5.º Transcurridos dos meses desde la fecha de la inserción de esta ley en el "B. O.", todas las multas impuestas hasta la fecha, hállense o no en período ejecutivo, que no se ingresen dentro de dicho plazo incurrirán en la sanción de cierre establecida en el artículo 2.º de la ley a que se viene haciendo referencia.

Lo que se hace público para el general conocimiento, esperando esta Comisaría del buen juicio de los industriales de esta plaza que no sea preciso llegar a la adopción de tales medidas.

Palencia, 8 de octubre de 1941.

El comisario provincial, **Felipe Esteban Cebrián**

**LUCIO NIETO**

MEDICO-DENTISTA

CARRION DE LOS CONDES

Miércoles, consulta en Herrera

**DOCTOR C. FERNANDEZ-RUIZ**

Profesor de los Hospitales de Madrid. Tocólogo y ginecólogo jefe de la Maternidad provincial, por oposición.

**ESPECIALISTA EN MATRIZ Y PARTOS**

CIRUGIA DE LA MUJER :-: DIATERMIA :-: ELECTROCIRUGIA

Valentín Calderón, 25. Tefno 533. De 12 a 2 y de 3 a 6. Palencia

**HOYOS CALZADOS** Palencia

LA GRAN ACEPTACION DE LOS MODELOS ESTA CIMENTADA POR SER: CREACIONES PROPIAS. COLABORACION DE LOS MEJORES MODELISTAS. SOBRIEDAD DE LINEAS. ORIGINALIDAD DE BUEN GUSTO, QUE SE ANTICIPA GRANDEMENTE A LA COMPETENCIA.

**BARACHOL**

Contra la sarna. Evita enormes molestias y gastos. Superior a toda imitación.

Aprobado por la Censura Sanitaria núm. 150

M.C.D.2022

# LA VIDA en la PROVINCIA

## Ferias y fiestas de Astudillo

ASTUDILLO

SEGUNDA CORRIDA DE FERIA. —Se celebra por suspenderse el domingo pasado a causa de la lluvia. Toda la semana mirando al cielo y se confirman mis temores anotados en la crónica anterior. Las ferias en su tiempo. Toros, toreros, el mejor torero: el sol luciendo espléndido; cientos de aficionados de los pueblos limítrofes y nos queda la falta del calor de la feria, de los feriantes y de los convidados. Por eso la entrada es floja.

Mucha juventud y un sabor de boca agradable, recordando la fiesta pasada. El alcalde señor Gutiérrez a quien acompañan los miembros de corporación y autoridades, saca el pañuelo y el maestro Valbuena suena el clarín.

Cesáreo Villaverde montando una jaca torera, guía el paseíllo, que aplaude la concurrencia en obsequio a la buena voluntad mostrada por los lidiadores en la corrida pasada. Cambian los capotes por los de brega, en tanto "El Zaps" luce su garbo gitano corriendo la llave.

Primero: Sultán, colorado, gordo, fino, y bien puesto de cuerna. Causa expectación su lámina limpia y respeto a los lidiadores. Le para los pies Domínguez, con una verónica ceñida, terminando con una revolera artística que aplaude el respetable. Vuelve al moriaco y se harta de torearle por chicuelina y floreos, quedándole a punto de banderillas. Las ponen eficaces, Larita y Cigales, brindadas al señor Yllera, que obsequia la buena voluntad.

Y llega muy entero a la hora final el majestuoso "Sultán". Toma los trastes Domínguez, que brinda la muerte del toro a don Rodrigo Nebreda y pausado, confiado desplega la muleta, dando un parón de miedo. Saca dos naturales ligando el de pecho bonitamente. Varios molinetes hacen cuadrar a "Sultán" para atizarle una media, citándole valiente, que sale un poco delanterilla, pero que acaba con la vida del de Raso-Portillo. (Ovación merecida, oreja y regalo.)

Segundo: Negro listón, un ejemplar magnífico que atiende por "Temerario". Sale con la calma que caracteriza el signo de esta vacada, pero a los primeros capotazos se crece y acude presuroso. Domínguez le para los pies muy finamente toreando por navarras y galleando con conocimiento y arte. Los rehileteros cumplen como pueden con este animal, que es ejemplar digno de la plaza de Madrid.

Y enterote llega a manos de Domínguez, que valentón y sereno, sin sacarse de las astas del toro, le hace una faena de torero, castigando la entereza de "Temerario", que se duele de la ciencia del muchacho. El público aplaude la labor de Domínguez, que no sale de la cara de la fiera. Iguala el de Gamado y da un pinchazo. Sigue la faena torera y atiza otro pinchazo en hueso (decían que estos toros no tenían hueso) y a la tercera vez, cita a recibir temerariamente y con media acuesta al "Temerario", de quien se corta la oreja para premiar la valentía y el arte de Domínguez, que da la vuelta al ruedo. A Marcina Bustillo y Rosario Gutiérrez les brindó este toro.

Y pasamos a la parte bufa, que sin divertirnos los que en la primera corrida, gozamos grandes ratos a cargo de "Tiqui", "Frodisio", "Abel" y Vizcaíno. Lástima no lo cursen más que de año en año, pero en algunos hay madera. Que se lo pregunten a "Tiquio".

Y hasta el año próximo, que celebraremos las corridas en su día, si llegamos a conocerlo.

**Arena, Purpura y Caireles**

**CARRION DE LOS CONDES**

*Profesión de voto*

En la capilla del Asilo de San Ramón y San Fernando, de la ciudad de Loja (Granada), tuvo lugar el 24 de septiembre último, festividad de Nuestra Señora de las Mercedes, la profesión de votos perpetuos por la religiosa Mercedaria, Sor María Belén Ortega Balbás (en el mundo, María Pilar), hija del oficial del Registro de la Propiedad de Carrión de los Condes, don Laurentino Ortega Redondo y doña Victorina Balbás Tomé.

Se dijo misa solemne, deliciosamente cantada, por el coro de señoritas que dirije doña Asunción Tejeda Torres, y al terminar, el capellán del Asilo, don Blas García Junquera, dirigió elocuente plática y recibió los votos a Sor María Belén, con el ceremonial litúrgico pertinente, asistido de dos señores sacerdotes y actuando por delegación del Excmo. Sr. Arzobispo de Granada.

A la derecha de la profesa, se arrodillaba la reverenda Madre Superiora Sor Aurora Martínez, y a su izquierda los padrinos don José Mosquera Caballero, registrador de la Propiedad de Loja, y su esposa doña María Merino Ceinos, en representación de los padres de Sor María Belén, con los que les une antigua amistad.

Sor María Belén, recibió de sus padrinos valiosos regalos.

Terminada la ceremonia religiosa, fueron obsequiados con espléndido refrigerio los distinguidos invitados al acto.

**VILLARRAMIEL**

UNA BODA. — En la iglesia parroquial de San Miguel han contraído matrimonial enlace el industrial de esta plaza don Francisco Rodríguez Lesmes con la bella señorita Julita Ruiz, también de esta localidad. Bendijo la unión el párroco don Fernando Ordóñez Pascual, apadrinando a los contrayentes, don Angel Aparicio Prieto, del comercio de Madrid y doña Agustina Prieto.

Después de la ceremonia los numerosos invitados fueron obsequiados con un suculento ágape en casa de la madre de la novia.

Deseamos al nuevo matrimonio una imperecedera luna de miel, felicitándoles cordialmente, así como a sus respectivas familias. — EL CORRESPONSAL.

**VENTA DE BAÑOS**

CARTERISTA DETENIDO. — En el momento en que sustraía una cartera conteniendo documentos y dos cheques del Banco de España, al portador, por valor de 4.000 pesetas, al viajero Higinio Pérez Nicolás, de 70 años, residente en Hornaza (Burgos) fué detenido un individuo llamado Leovigildo Campos Toresano, de 30 años, natural de Madrid. La detención fué practicada por la Guardia civil de este puesto, habiendo sido recuperada la cartera objeto de la sustracción, con todo su contenido.

**AUTILLA DEL PINO**

INCENDIO. — En una caseta de labor, situada en una finca propiedad de don Santiago Aguado, se declaró un violento incendio, que destruyó por completo la edificación y varias máquinas y aperos de labranza. Las autoridades locales y el vecindario, acudieron al lugar del siniestro, consiguiendo sofocar el incendio sin que se propagase y ocasionase mayores daños. Se calculan las pérdidas materiales en unas 5.000 pesetas.

**FROMISTA**

ROBO. — Durante la madrugada de ayer, se cometió un robo en el comercio que, en el cercano pueblo de Población de Campos, tiene establecido don Nazario Mesier Huerta. Los autores forzaron la reja de una de las ventanas de la planta baja correspondiente al edificio en que está instalada la tienda y penetrando al interior, se apoderaron de diversos comestibles y géneros en conservas, por valor de unas 1.000 pesetas. Puesto el hecho en conocimiento de la Guardia civil de esta localidad, se practicaron las diligencias oportunas, consiguiéndose recuperar la mayor parte de los efectos robados en una de las cunetas de la carretera de Carrión, en las proximidades al puente sobre el río Ucieza, donde los autores del robo debieron dejarlos abandonados al sentirse perseguidos por la Benemérita. Se supone que los autores del hecho, hayan sido cinco quinquilleros ambulantes que merodearon la noche anterior por los alrededores de Población de Campos.

**VILLAVERDE DE LA PEÑA**

ROBO. — Mientras la familia dormía en el piso alto de la casa, se cometió un robo en el domicilio del vecino de Villalbeto, perteneciente a esta demarcación, Daniel García Guzmán.

El autor, hasta ahora desconocido, penetró violentando la puerta accesoria del corral y de las habitaciones de la planta baja sustrajo un jamón, un reloj de bolsillo, gran cantidad de comestibles y útiles del oficio de peluquería, valorado todo ello en unas 2.000 peestas.


CALZADOS SANTIAGO

Ya tiene V. en sus escaparates toda clase de

CALZADOS

que V. necesita

VISITELOS

Mayor Principal, 53

AL LADO DE CASA SALAMANCA



AUTOMOVILES AJA

Pone en conocimiento del público, que a partir del día 10, el coche de línea que hace el servicio Saldaña-Carrión-Palencia, partirá a las ocho de Saldaña, regresando a las diez y seis horas, no circulando más que los lunes, miércoles y sábados de cada semana y el servicio de correo seguirá diario. — LA EMPRESA.


## Se inaugura el Hogar de Reposo de la División Azul

**ASISTIO AL ACTO EL SEÑOR CONDE DE MAYALDE, EMBAJADOR DE ESPAÑA EN BERLIN**

Berlín, 8. — Un Hospital y un Hogar de Reposo para los voluntarios falangistas de la División Azul ha sido inaugurado por el embajador de España, Conde de Mayalde, y los altos jefes de la Sanidad Militar alemana. Se trata de un magnífico local situado a orillas de un lago, que pertenecía a un Banco berlinés y que este dedicaba a sus empleados para que practicasen los deportes náuticos. En él se han instalado cien camas reservadas a los enfermos y convalecientes de la División española.

En el acto de inauguración, el general de Sanidad de Berlín pronunció unas palabras en las que puso de relieve la amistad que une a España y Alemania y la satisfacción que sienten los alemanes al poder ofrecer un Hospital-Hogar a los voluntarios españoles que luchan contra el enemigo común de la civilización europea.

El Conde de Mayalde le contestó con un breve discurso en el que hizo constar su agradecimiento por los esfuerzos que despliega Alemania para atender a los voluntarios de la División Azul.

Los invitados al acto fueron obsequiados con un té, que compartieron con los enfermos que ya se encuentran en el Hospital.—Efe.

BECAS PARA HIJOS DE LOS VOLUNTARIOS

Madrid, 8. — La Academia Gimeno ha concedido dos becas gratuitas de taquigrafía para hijos de nuestros voluntarios de la División Azul.—Cifra.

## La Corona de Siria, ofrecida a Feisal

**Y LA DE TRANSJORDANIA, PARA FORMAR UN NUEVO ESTADO ARABE**

Adaa, 8.—Al rey Ibn Saud, ha sido ofrecida por un delegado especial de la Embajada británica en El Cairo, la proclamación de su hijo Feisal, como rey de Siria, Transjordania y parte árabe de Palestina reunidas.—Efe.

## Fallece una centenaria

**NUNCA ESTUVO ENFERMA DE GRAVEDAD Y HASTA HACE POCOS DIAS, REALIZABA LABORES AGRICOLAS**

Torrelavega, 8.—A los cien años de edad, ha fallecido en Hinojeda, la labradora Ruperta Martínez Rodríguez, la cual tuvo siete hijos. Deja 22 nietos y 48 biznietos. Era natural de Suances. Nunca estuvo enferma de gravedad y ha muerto de una hernia estrangulada, pero días antes aun realizaba labores agrícolas.—Cifra.


Felix Rodriguez Fernandez

GARGANTA, NARIZ Y OIDOS

Consulta: de 11 á 2 en

Mayor Pral., num. 28, bajo, izquierda


## CARTEL DE LA FALANGE

**NOTA DE LA JEFATURA PROVINCIAL DEL MOVIMIENTO**

Por negligencia en el cumplimiento de sus cargos, han sido destituídos los camaradas Emiliano Herrero Medina, jefe local de la Jons, de Bahillo, y Domingo Pérez Ruiz, jefe local de las Jons., de Santoyo, habiéndose ordenado a la Delegación Provincial de Justicia y Derecho incoe el oportuno expediente para aplicar la sanción que corresponda.

**El jefe provincial del Movimiento.**

**MEMORIAS DEL CAMPAMENTO**

Se han recibido numerosos trabajos para el concurso de Memorias sobre el Campamento "Lepanto", organizado por la Asesoría de Cultura y Formación Nacionalsindicalista del Frente de Juventudes; pero, como son muchos los camaradas acampados que por no haberse enterado oportunamente o no haber tenido tiempo suficiente, no han podido concurrir, se concede un nuevo plazo de presentación de Memorias que expirará definitivamente el día 10 de octubre actual. Estos trabajos literarios expresarán las impresiones recogidas por el acampado durante los 20 días de su permanencia en Castro-Urdiales y deberán enviarse firmados con nombre y dos apellidos, consignando si es flecha o cadete el concursante y pueblo de residencia.

**FRENTE DE JUVENTUDES**

Por tener que cursar sus estudios fuera de nuestra capital y por tal causa no poder atender el servicio que le había sido encomendado, cesa en el cargo de Delegado Local de Palencia y Asesor Provincial de Campamentos, Albergues y Concentraciones, nuestro camarada Julio Aguado Matorras.

Para encargarse de los expresados servicios ha sido nombrado para asumir el mando del Frente de Juventudes de la capital y encargarse de la citada Asesoría de Campamentos, Albergues y Concentraciones, el camarada Marcelo Fernández Nieto.

Se hace público para general conocimiento de nuestros afiliados a los que se ordena el acatamiento de todas las órdenes que en lo sucesivo les sean dadas por el camarada Fernández Nieto.

**El delegado provincial accidental**

# AGRICOLAS

## El Campo y los mercados

**EL MERCADO DE ZAMORA.**—Con extraordinaria animación se celebró ayer el mercado semanal de ganados, advirtiéndose en el de cerda, marcada tendencia al alza, pues en el anterior se vendieron los lechones a 125 pesetas y ahora se cotizan hasta 150 y 160, registrándose en el ganado grande también alza.

No obstante estos elevados precios, hubo crecido número de ventas.

INAUGURACION DE UN CURSILLO

Madrid, 8. —Esta mañana, en el Colegio de Veterinarios, se ha inaugurado el cursillo de Avicultura, Cunicultura, Apicultura e Industrias lácteas, organizado por la Dirección General de Ganadería. Al acto asistieron los altos jefes de la Dirección General y los 150 alumnos matriculados que, además de las lecciones teóricas, verificarán prácticas sobre todas estas materias, en unos terrenos de la Casa de Campo. El cursillo durará veinte días.—Cifra.

## ABONOS VERDES

La materia orgánica de la tierra, por ser la fuente del humus o mantillo y base de su fertilidad, tiene una importancia considerable en nuestra agricultura. Por desgracia para nuestro suelo, aparte de la región cantábrica, no disponemos en la mayoría de las provincias españolas de suficientes cantidades de estiércol para abastecer las necesidades que del mismo tienen nuestros terrenos, lo que, añadido a la escasez o carestía de los abonos nitrogenados minerales en el mercado, nos hace pensar en la posibilidad, fácilmente realizable, de extender cada día más el uso de los abonos verdes.

Se entiende por abonos verdes, plantas de cualquier clase cultivadas con el único objeto de enterrarlas en plena vegetación con el fin de aumentar, con los principios químicos de que están compuestas, la fertilidad del terreno.

En teoría, cualquier planta puede servir para ello; pero la práctica nos enseña que deberemos elegir aquellas especies que mayores ventajas nos puedan ofrecer. Si lo primero que se busca es proporcionar la mayor cantidad de materia orgánica a la tierra, la consecuencia lógica es que las mejores plantas serán aquellas que mayor cantidad de forraje proporcionen, cuya misma masa verde constituirá la citada materia orgánica. Si a más de ello se quiere una mayor riqueza en principios químicos contenidos en una misma masa vegetal, entonces habremos de mirar a la especie del vegetal que debemos emplear para este menester. Un grupo de plantas, grandes productoras de forraje, poseen además una propiedad de capital importancia para la economía agrícola, consistente en absorber el nitrógeno libre del aire y fijarlo en el suelo por medio de raíces, y es este nitrógeno o ázoe el elemento más costoso de adquirir en forma de abonos minerales. Este grupo de plantas lo integra la familia de las leguminosas.

Así, pues, deberemos escoger en la mayoría de los casos, como abonos verdes, plantas leguminosas, tales como altramuces, veza o alverja, guisantes, habas, algarrobas, yeros, almortas o guijas, tréboles, alfalfa, etc.

Veamos en el cuadro que sigue la cantidad de nitrógeno que puede proporcionar cada una de estas especies de plantas por hectárea y las equivalencias que estas cantidades suponen en abonos nitrogenados minerales, nitrato de sosa y sulfato amónico:

| | Materia seca Kgs. | Nitrógeno — Kgs. | Nitrato de sosa Kgs. | Sulfato amónico Kgs. |
|---|---|---|---|---|
| Alfalfa ... ... ... ... ... | 8.400 | 201 | 1.338 | 1.005 |
| Trébol... ... ... ... ... ... | 4.200 | 126 | 834 | 326 |
| Alverjones ... ... ... ... | 2.700 | 123 | 796 | 598 |
| Alverjas ... ... ... ... ... | 2.500 | 120 | 793 | 595 |
| Guisantes ... ... ... ... | 3.600 | 105 | 696 | 522 |
| Habas ... ... ... ... ... ... | 3.500 | 90 | 597 | 448 |
| Altramuz ... ... ... ... ... | 2.860 | 100 | 666 | 500 |
| Esparceta ... ... ... ... ... | 3.200 | 72 | 480 | 360 |

Confeccionamos el cuadro anterior admitiendo una cosecha media de 20.000 kilos de forraje enterrado en verde, aproximadamente. No se consigna el enriquecimiento en potasa y ácido fosfórico, por ser substancias que fueron absorbidas del terreno, mientras que la riqueza obtenida en nitrógeno, procede exclusivamente de la atmósfera.

En las tierras fuertes darán buenos resultados la veza o alverja, las habas, los guisantes y el trébol; en las de consistencia media, las mismas y además los alverjones, los yeros y las muelas o guijas; en los terrenos ligeros, faltos de cal, las algarrobas y el altramuz; en los terrenos calizos, las distintas variedades de tréboles y la lupilina.

Deberán sembrarse estas plantas bastante espesas para que proporcionen grandes cantidades de forraje y prosperen bien y, en la época más propicia, abonarlas copiosamente y enterrarlas precisamente antes de la floración, época de mayor masa foliácea y cuando su nitrógeno orgánico se encuentra más uniformemente repartido por toda la planta.

Por el contrario, se puede adelantar la época de incorporación de las plantas al terreno, cuando se tema que éste se encuentra demasiado seco y en mala sazón, en la época de floración de las leguminosas. Siempre es preferible enterrar la planta con menor porporción de material vegetal que enterrarla en malas condiciones en cuanto a riqueza en principios químicos de su masa.

**Salvador González de Haro**
**Perito agrícola.**

## Seis préstamos de 2.500 pesetas y tres de 5.000

### Para los trabajadores palentinos que se propongan contraer matrimonio en Diciembre

SEPTIMO CONCURSO DE PRESTAMOS A LA NUPCIALIDAD DE LA CAJA NACIONAL DE SUBSIDIOS FAMILIARES

La Caja Nacional de Subsidios Familiares anuncia la convocatoria del séptimo concurso para la concesión de préstamos a la nupcialidad, entre los trabajadores de la provincia de Palencia, que se propongan contraer matrimonio en el mes de diciembre.

Dichos préstamos pueden solicitarlos tan sólo aquellos trabajadores que hubiesen estado o estén asegurados en el Subsidio Familiar, exigiendo, como condición indispensable, aparte de otros requisitos que establecen preferencia, el que ambos contrayentes sean solteros, que el varón tenga menos de 30 años y la mujer de 25, y que el total de los ingresos de los futuros cónyuges sea inferior a 6.000 pesetas anuales.

Los préstamos a distribuir a la provincia de Palencia en esta séptima convocatoria, son seis de 2.500 pesetas para trabajadores varones y tres de 5.000 pesetas para trabajadoras que se comprometan a renunciar a su ocupación laboral y a no tener otra igual o análoga en tanto que el esposo no se halle en situación de paro forzoso o incapacitado para el trabajo.

Durante todo el mes de octubre se podrán presentar las instancias para estos concursos de matrimonios a efectuar en diciembre, en la Delegación de la Caja Nacional de Subsidios Familiares (Juan de Castilla, 6).

La finalidad perseguida por el legislador, de amparo a las familias humildes, plasmada en todas las modalidades de esta disposición, hace que estos préstamos se presten sin ningún interés, amortizándose mediante entregas mensuales a la Caja Nacional de Subsidios Familiares, de 25 a 50 pesetas, según la cuantía del préstamo concedido y con bonificaciones del 25 por 100 del saldo pendiente por cada hijo del nuevo matrimonio.

Palencia, 3 de octubre de 1941.

**El delegado.**

M.C.D.2022

**SECCION AGRONOMICA** — **Jefatura de Palencia**

# Normas para la venta y circulación de patatas para simiente

Los cultivadores inscritos en el Registro de Cultivadores de Patata para Siembra, para vender estas patatas tienen que:

Primero. —Realizar sus ventas, exclusivamente a los almacenistas exportadores autorizados por esta Jefatura.

Segundo. — Solicitar del alcalde o presidente de la Junta Vecinal, una Guía de circulación e identidad, en la que conste el número de sacos y peso que va a conducir o transportar al almacén para su venta.

Con esta guía se presentará al delegado local, o jefe de Falange, o representante de esta Jefatura (según los casos), el cual examinará las patatas que va a llevar al almacenista y si reúnen las condiciones señaladas en el Capítulo II le firmará esta guía de identidad para que pueda libremente llevarlas a la venta.

Tercero. — El cultivador entregará al almacenista a quien venda las patatas esta guía de circulación e identidad; y una vez examinadas y repesadas por el comprador, recogerá un resguardo-recibo de compraventa, en el que figurarán los kilogramos entregados, el precio de venta y el importe total recibido.

Este resguardo viene obligado el cultivador a entregarlo, a su regreso al pueblo al delegado que le expidió la guía de identidad.

Cuarto. — Cuando algún cultivador no haya entregado el resguardo-recibo al delegado, éste no expedirá ninguna otra guía de identidad sin autorización expresa de esta Jefatura.

Quinto. — Los cultivadores de patata para siembra, están obligados a tener separadas en sus almacenes o trojes, las patatas autorizadas para siembra, de las destinadas a consumo de boca.

Sexto. — Son responsables de la calidad y variedad que autorizan, de que las patatas son producidas por el cultivador que las vende, y que son de cultivo exclusivamente destinado a siembra, y que no proceden de terrenos de riego, los delegados locales sindicales, el jefe de Falange o el representante de esta Jefatura Agronómica; es decir, el encargado de revisar y autorizar la circulación por la guía de identidad y conducción.

## Condiciones que ha de reunir la patata para siembra

Las patatas destinadas para simiente procedentes de los pueblos señalados para ser consideradas como patata para siembra deberán reunir las siguientes condiciones:

Primera: Estar perfectamente sana y completamente limpia de tierra y cuerpos extraños.

Segunda: Que toda la patata sea generadora y por consiguiente, exenta, la partida, de machos o "patatos".

Tercera. Que no se aprecien en los tuberculos lesiones producidas por cualquier causa, incluso por los aparatos y útiles de labor.

Cuarta: Que pertenezca toda la partida a una sola variedad.

Quinta: El peso del tubérculo ha de estar comprendido entre 30 y 150 gramos.

Cuando los compradores deseen adquirir patata de mayor peso, tendrán que justificarlo y solicitarlo debidamente por medio de las Jefaturas Agronómicas de las provincias adonde vaya destinada esta patata.

## Comercio y contratación

a) Toda patata de siembra ha de pasar por los almacenes de los exportadores inscritos en el Registro Especial de Vendedores de Semillas, cuya relación se inserta.

b) Los almacenistas de patatas de siembra no podrán comprar ninguna partida de esta patata que no venga acompañada de la "Guía de Identidad y Conducción", firmada por el alcalde o presidente de la Junta Vecinal y revisada por el delegado de este servicio del pueblo del cultivador.

c) Una vez repasada y examinada la mercancía, si reúne las condiciones expresas en el capítulo II, el comprador entregará al vendedor un resguardo-recibo de la operación en el que conste el nombre del vendedor, pueblo, cantidad, variedad, precio e importe total, recogiendo y conservando la matriz firmada por el vendedor, para ulteriores comprobaciones.

d) Si alguna partida no reúne las condiciones exigidas de selección, tamaño y sanidad, el almacenista depositará en sitio apartado del almacén esta partida hasta que por el personal técnico se resuelva lo procedente, dando cuenta seguidamente al representante de esta Jefatura Agronómica de haber rechazado estas patatas.

e) Los almacenes o depósitos de la patata de siembra estarán instalados en locales "exclusivamente" destinados a recoger, seleccionar y preparar la patata de siembra, sin que pueda existir en los mismos más cantidad de patata de consumo que la que se va separando al seleccionar la de siembra.

f) Queda prohibido terminantemente recibir patata de siembra de las provincias de Santander y de Burgos en los almacenes de esta provincia.

g) Los almacenistas exportadores de patata para siembra vienen obligados a llevar un libro de almacén en el que abrirán una cuenta corriente de compra a cada pueblo y una cuenta general de salida por provincia.

De este libro ha de sacar el parte quincenal que ha de cursar a esta Jefatura Agronómica en los modelos adoptados a este efecto y con los mismos datos del libro de almacén, haciendo este parte por orden alfabético, correlativo de pueblos, sumando las partidas totales por cada pueblo.

Este parte tiene que remitirse inexcusablemente los días 2 y 16 de cada mes.

## Zonas en que ha sido dividida la provincia

En cumplimiento de la Orden del Ministerio de Agricultura, de 24 de agosto de 1939 y circular de la Dirección General de Agricultura sobre regulación de la patata de siembra y con el fin de proveer a las necesidades de patata de siembra en todo el país, por las que se producen en la provincia, como resultado de estas órdenes y para la mejor organización de este servicio para la campaña agrícola de 1941-1942, tengo a bien dividir la provincia en las siguientes zonas:

ZONA PRIMERA. — Comprende los pueblos de Bascones de Valdivia, Cezura, Elecha de Valdivia, Gama, Olleros de Paredes Rubias, Pomar de Valdivia, Respenda de Aguilar, Revilla de Pomar, Villaren Alto, Villanueva de Henares, Canduela y Berzosilla, en la cual se cultivan la patata blanca denominada "temprana" o "mata baja"; la de "mata alta" y la encarnada de Valdivia.

ZONA SEGUNDA.-Comprende los pueblos de Aguilar de Campoó, Grijota, Alar del Rey, Nogales de Pisuerga, Becerril del Carpio y Puebla de San Vicente, Cozuelos de Ojeda y Valberzoso, Cenera de Zalima, Renedo de Zalima, Corbio, Mataibaniega, Matamorisca, Quintanilla de Corbio, Villanueva de Pisuerga, Nestar, Cabria, Cordovilla de Aguilar, Menaza, Villavega de Aguilar, Valoria de Aguilar, Olleros de Pisuerga, Lomilla, Lastrilla, Porquera de los Infantes, Quintanilla de las Torres, Rebolledo de la Inera, Villaescusa de las Torres, Villallano, Prádanos de Ojeda, Perazancas, Cubillo de Ojeda, Otero de Guardo, Rueda, Vega de Bur, Amayuelas de Ojeda, Montoto, Pisón de Ojeda, Barrio de San Pedro, Barrio de Santa María, Foldada Frontada, Quintanilla de la Berzosa, Vallespinoso, Santibáñez de Ecla, Villaescusa de Ecla, Castrejón de la Peña, Boedo, Cantoral, Cubillo de Castrejón, Loma de Castrejón, Valdegama, Mave, Pozancos, Puentetoma, Renedo de la Inera, Santa María de Mave, Villacibio y Colmenares, en la cual se cultiva la patata encarnada de riñón o de la "Ojeda". (Excluídas las de siembra en regadío).

ZONA TERCERA. — Comprende los pueblos de Barruelo de Santullán; Bustillo de Santullán, Monasterio, Porquera de Santullán, Verbios, Santa María de Nava, Revilla, Matabuena, Villanueva de las Torres, Nava de Santullán, Cillamayor, Pisón de Castrejón, Roscales, Traspeña, Villanueva de la Peña, Dehesa de Montejo, Cervera de Río Pisuerga, Vado-Cervera, Ligüerzana, Ventanilla, Ruesga, Resoba, Payo de Ojeda, Olmos de Ojeda, Quintanatello, Moarbes de Ojeda, San Pedro de Moarbes, Micieces de Ojeda, La Vid de Ojeda, Oteros de Boedo, Báscones de Ojeda, Dehesa de Romanos, Cembrero y San Martín del Monte, en cuya zona se cultiva la patata de "riñón".

En esta zona sólo se considera como patata para simiente la procedente de terrenos de secano.

## Selección, exportación y venta

a) Los almacenistas exportadores de patatas vienen obligados a depositar en sus almacenes por lotes separados, según calidad y variedad, las patatas que han de seleccionar para siembra.

b) Dentro de los mismos locales separarán con la mayor escrupulosidad las patatas procedentes de diferente zona y por variedades y tipos de las mismas.

c) No podrán vender ni servir patata destinada para siembra sin cumplir los siguientes requisitos:

1.º Poseer certificado de la Jefatura Agronómica de la provincia del solicitante comprador, que si es agricultor justificará ante aquella Jefatura que tiene la tierra preparada para la siembra y se obliga y compromete a plantar esta patata; si es almacenista vendedor de semillas el certificado expedido por la Jefatura Agronómica de su provincia de estar inscrito en el registro especial de vendedores de semillas, obligándose a presentar en la Jefatura Agronómica de su inscripción, relación de los cultivadores a quienes venda esta patata para siembra, los cuales le entregarán un certificado expedido por el alcalde o delegado local sindical de que es cultivador de patata y tiene la tierra preparada para esta siembra.

2.º Con este certificado a la vista, el personal técnico de esta Jefatura inspeccionará la patata que tenga dispuesta el almacenista exportador para su venta, y hallándose ésta en condiciones de sanidad, por delegación de la Comisaría General de Abastecimientos y Transportes se expedirá la GUIA FITOSANITARIA, para circular como *patata autorizada para la siembra.*

3.º Esta patata se envasará en sacos de peso uniforme en cuyo interior del saco se introducirá por el personal técnico de esta Jefatura, certificado que acredite el origen, variedad y sanidad del tubérculo.

Estos sacos se etiquetarán con etiquetas del almacenista exportador, y serán precintados con precinto metálico de esta Jefatura Agronómica por el encargado o representante de la localidad de este servicio.

4.º Cuando algún almacenista no cumpla con las normas fijadas para el comercio de este producto, será sancionado con la suspensión temporal o definitiva de expedición de guías a su nombre, o formación de expediente a resulta de los hechos.

**COMERCIO**

Los cultivadores de patata para siembra podrán llevar libremente al almacenista que estimen conveniente las patatas para siembra, cumpliendo estrictamente lo dispuesto en estas ordenanzas.

**ESTACIONES AUTORIZADAS PARA FACTURAR**

A fin de que el mercado pueda ser debidamente controlado, solamente podrán ser facturadas o embarcadas patatas para simiente en las siguientes estaciones: Cervera del Río Pisuerga, Quintanilla de las Torres, Aguilar de Campoó, Mave, Alar del Rey y Herrera del Río Pisuerga.

Las expediciones por camión se sujetarán a estas mismas normas.

**PRECIOS Y VENTA**

La patata para siembra tendrá los precios fijados por la Dirección General de Agricultura que son los siguientes.

Los almacenistas fijarán en carteiones grandes y visibles estos precios que son para el vendedor y sobre boca de almacén:

*Primera zona.* — Variedad blanca "mata baja" a 80 pesetas quintal métrico; variedad blanca, "mata alta", a 77; variedad encarnada, "riñón", a 77.

*Segunda zona.* — Variedad blanca, "mata alta", a 75 pesetas quintal métrico; variedad encarnada, "riñón", a 75.

*Tercera zona.* — Variedad encarnada, "riñón", a 73 pesetas quintal métrico; variedad montaña, a 73.

## Importación de patatas de otras provincias

Queda prohibida terminantemente la introducción de patatas para siembra de otras provincias que no vengan acompañadas del certificado fitosanitario de la provincia importadora.

Para ello todo agricultor que desee importar de otras provincias patata para siembra ha de solicitarlo de esta Jefatura Agronómica indicando la variedad, provincia y pueblo en donde desea adquirirlas y superficie de terreno que tiene dispuesta para la siembra de esta patata.

## Advertencias especiales

Queda terminantemente prohibido que por los jefes de estación del Ferrocarril se facture partida alguna de patatas para siembra que no esté debidamente autorizada, presentando en la factoría el certificado fitosanitario, por duplicado, expedido por el personal técnico de esta Jefatura Agronómica, quedándose con un ejemplar que irá acompañando a la documentación del tráfico, y entregando el otro al remitente una vez consignado en dicho documento el número de la expedición a que corresponde.

Espera esta Jefatura de todos los productores inscritos en el registro de cultivadores de patata para simiente, de los señores alcaldes o presidentes de las Juntas Vecinales, de los delegados locales sindicales, jefes locales de Falange o representantes de este Servicio Agronómico, así como de los almacenistas autorizados para la exportación de esta patata cumplan con la mayor severidad estas órdenes que van encaminadas a que el mercado de patata de siembra de esta provincia, figure en el lugar que le corresponde para el bien de la economía doméstica nacional.

Así lo espero y para evitar sanciones y multas por su incumplimiento los señores alcaldes darán la mayor publicidad a estas mis órdenes por los medios de costumbre.

Los señores alcaldes y presidentes de la Juntas Vecinales recibirán la documentación correspondiente con instrucciones complementarias para dar comienzo a su gestión en la presente campaña.

Cualquier duda que se les presente o dificultad para resolver, lo consultarán a este Servicio.

Lo que hago público por medio del "B. O". de la provincia y periódicos de circulación por la misma para general conocimiento.

NOTA: Los Ayuntamientos de Perazancas y Olmos de Ojeda quedan sujetos a órdenes especiales que recibirán de esta Jefatura.

Palencia, 30 de septiembre de 1941. —El ingeniero jefe, *Rafael Herrera Calvet.*

## Almacenistas autorizados para la compra

Relación de almacenistas inscritos en el Libro Registro de vendedores de semillas, y autorizados para la compra de patata para siembra:

ALAR DEL REY. — Casa Comercial Agrícola, don Manuel López, don Mauricio Páramo, don Alejo Corral, don Serapio Crespo, don Eusebio López Barrio, don José Barriuso, y don Victoriano Manzano.

AGUILAR DE CAMPOO. — Don Balbino Gutiérrez, don Amando Ortega Revuelta, don Antonio Bárcena, don Emiliano Calderón, don Manuel Pérez Canales, señora viuda de Ortega y don Higinio Arroyo.

BAÑOS DE LA PEÑA.—Don Julio Cosgaya.

CERVERA DE RIO PISUERGA.— Don Manuel Rodríguez Martín, don Marcelino Martín Simal, don Angel de la Hera, don Tomás Fraile Calderon y don Segismundo Pérez Bascones.

CONGOSTO DE VALDAVIA.—Don Victoriano Merino Cosgaya.

HERRERA DE PISUERGA. — Don Eusebio Blanco Fresno, don Teodomiro García, don Antonio Rodríguez, don Lázaro Rodríguez Ibáñez y don Amando Fernández.

MAVE.—Don Federico del Moral y don Bonifacio Gutiérrez.

PRADANOS DE OJEDA.—Don Felipe Gallego, don Zacarías Montes, don Nazario Herrero y don Marcelino Pastor.

QUINTANILLA DE LAS TORRES.- Don Francisco Ruiz Collantes, don Apolinar Fernández, don Pedro Antonio Rodríguez, don Francisco Fernández y don Eusebio Argomániz.

SALDAÑA.—Doña Juliana Sandino.

SANTIBAÑEZ DE LA PEÑA.—Don Santiago Molinero y don Gabino Gutierrez.

VEGA DE BUR.—Don Jesús Perdiguero Santos.

PALENCIA.—Don Constantino Caminero González, don Primitivo Herrero, don Joaquín Aguado Navarro, doña Patrocinio Ronda Fernández, don Francisco Díaz Calvo y don Ramiro de Castro.

Los demás almacenistas o exportadores que no figuran en esta relación, no podrán dedicarse más que al comercio de patata para consumo.

Los almacenistas de Baños de la Peña, Congosto de Valdavia, Saldaña, Santibáñez de la Peña y Palencia, serán considerados como importadores de semillas para su reventa, teniendo que sujetarse a la ordenanza sobre comercio y circulación de patata para simiente.


**CASIMIRO VELASCO**

GIJON-MUSEL

CONSIGNATARIO DE BUQUES Y AGENTE DE ADUANAS

Tránsito de mercancías, cargas, descargas, almacenajes. Precios a forfait para toda clase de operaciones de embarque, desembarque y tránsito

GIJON.—Corrida, 14.—Apartado, 17.


# Asamblea Comarcal de Juventudes masculinas de A. C. de Venta de Baños

El pasado domingo, día 5, organizada por el Consejo diocesano de J. Masculinas de A. C., y con el fin de fundar nuevos centros y dar mayor nivel de vida apostólico a los ya formados, se celebró la primera Asamblea comarcal de las que tiene en proyecto este Consejo en Venta de Baños. Asistieron gran número de pueblos y es de destacar el entusiasmo con que la acogieron en muchos de ellos, que para desplazarse tuvieron que andar a pie kilómetros y kilómetros.

Por la mañana, a las doce, comenzaron los actos en el Centro de Juventudes Masculinas de Venta de Baños.

Presidía el párroco, que tenía sentados a su derecha al presidente diocesano Alberto Camaleño y a su izquierda, a los consiliarios de Venta de Baños y Baños de Cerrato, y al vicepresidente diocesano.

Habló en primer lugar el párroco de Venta de Baños, que dirigió unas elocuentes y breves palabras de bienvenida y salutación a todos los jóvenes y animó a estos a trabajar con todo entusiasmo en nuestra obra por ser ésta el órgano oficial de la Iglesia. Fué muy aplaudido.

Seguidamente, el vicepresidente diocesano A. Pedreira, agradeció a todos su asistencia, y en especial a los párrocos y consiliarios que, con su ayuda contribuyeron al mayor esplendor de estos actos. Después se dirigió a los jóvenes, diciéndoles que el día primero del presente mes empezó el nuevo curso en nuestra obra y que para los jóvenes de A. C., un nuevo curso debe ser una nueva etapa de perfección en el apostolado.

Terminó dándoles normas para este curso y exhortándoles a trabajar y fundar nuevos centros, cosa tan necesaria en nuestra diócesis.

A continuación Alberto Camaleño, presidente diocesano de J. Masculinas de A. C., se levantó a hablar, y dijo, entre otras cosas, que ahora cuando en Europa se está decidiendo la suerte del mundo y uno de estos ha de morir y otro va a nacer, es cuando la A. C. tiene que unir a todos los fieles dentro de la Iglesia. El mundo olvida la ley de caridad universal y la conciencia de que todos los hombres somos de un mismo origen, un mismo tronco y un mismo Salvador. Y es por medio de la A. C. cómo la Iglesia quiere llevar esa convicción a todos los puntos de la sociedad humana.

Después de resolver las dudas que pusieron los diferentes centros y cantar el himno, se dió por terminado este acto.

Por la tarde, en el mismo local, se celebró el acto de propaganda, hablando primeramente el secretario del Centro parroquial de Venta de Baños José Conde, el vocal de Acción del C. D. Isidoro García, y el consiliario de Venta de Baños don Aquilino Pérez.

Por último, el presidente diocesano dirigió unas palabras de despedida y les alentó, diciéndoles que les esperaba a todos en la grandiosa asamblea diocesana que se prepara en nuestra capital para primeros de noviembre.

Todos los oradores fueron muy aplaudidos. Se cerraron los actos con el himno de nuestras Juventudes.

En fin, un día completo, que dejó un grato recuerdo en todos los asistentes.

El C. D. les da las gracias a todos ellos y particularmente a los párrocos y consiliarios, que han hecho posible la celebración de estos actos.

Faso a paso se van construyendo en nuestra diócesis los cimientos de nuestras Juventudes Masculinas de A. C. y esperamos confiados en el Señor, la rápida terminación de éstos para que las J. Masculinas de A. C. de la Diócesis de Palencia, figuren entre las primeras de España.

El consejero diocesano-vocal de Propaganda, **Antonio Pedreira.**


**HERMAN BLANCO**

CIRUJANO RAYOS X

Valentín Calderón, 12.

Teléfono, 155.


# Disposiciones oficiales

**"B. O. DEL ESTADO"**

Madrid, 8. —El "Boletín Oficial del Estado", publica entre otras las siguientes disposiciones:

Gobernación.-Se dispone se constituya la Junta de Aptitud que ha de elevar las propuestas de jubilación extraordinaria de los funcionarios de los Cuerpos y Servicios de Correos.

Ejército — Relación del personal al que se devuelven las cantidades que ingresaron en la Hacienda para reducir el tiempo del servicio en filas.

Aire.—Causan baja en el Ejército del Aire el teniente de Caballería don Francisco Parra Sánchez, el teniente provisional de Infantería don Federico Martín Gallego y el auxiliar de segunda don Antonio Sánchez de Murcia.

Industria y Comercio.—Se concede de aumento de sueldo por quinquenio al personal de la Marina civil que se cita.

Administración Central: Gobernación.—Son separados definitivamente del servicio como resultado de su depuración políticosocial, los agentes de segunda del Cuerpo de Investigación y Vigilancia, don Saturnino Morcillo González y don José Cristóbal Ciges Pérez.—Cifra.

M.C.D.2022

# A VIDA EN LA CIUDAD

## ETARIO LOCAL

ALOGOS AL VUELO

—Habrá comprobado usted, querido igo, que nuestra fama de ciudad pia y aseada, está bien cimentada.

—Es verdad. Puede aplicarse a Pacia el calificativo de "tacita de pla-, que otras ciudades más afamadas, n merecido. Sin embargo, permítame , en honor de la verdad, le haga alnas pequeñas objeciones...

—Usted dirá...

—Por ejemplo, en este aspecto del ato y la limpieza urbana, existe en encia una notable desigualdad. Si ed quiere, una injusticia.

—Explíquese...

—Salta a la vista. Mientras las cas céntricas reciben, casi a diario, la icia de los mangueros y el pulcro itado de los barrenderos, hay otras les y plazas, más alejadas del cen, que no conocen, ni por referencias, que es una manga de riego y un esbón.

—Tal vez sea una distracción cirnstancial.

—¡Tal vez! Pero sería conveniente un s equitativo reparto de las brigadas limpieza, porque mientras la calle yor, por ejemplo, puede presentarcomo modelo de aseo, hay otros rines de la ciudad, en los que, como o don Quijote a Sancho, en memole ocasión, "más vale no meneallo".

no es eso sólo...

—¿Todavía más?...

—Sí, querido amigo. Tengo también o que objetar respecto de las horas que se realiza la limpieza de calles.

—Concrete su objeción.

—Pues verá: ya habrá usted obsero que los mangueros municipales nen una predilección matemática y tumaz por regar el centro de la ca-Mayor, precisamente a la hora en e las terrazas de los cafés están más curridas y, de igual manera, los banderos cumplen su importante funn a horas poco oportunas, originanlas consiguientes molestias al veario. Lo natural, sería que estas raciones se realizasen, como se haen casi todas las ciudades del munen las primeras horas de la mañaantes de la apertura de comercios oficinas, porque eso es lo acostumdo y lógico.

—Me parece una observación muy ortuna. Y sobre todo, fácil de corre-

—Como que bastaría, para ello, una queña modificación en el horario de bajo de los empleados del ramo de limpieza. Y así..."¡tutti contenti!"

—Estamos absolutamente de acuerdo, querido amigo.

—Pues no hay más que hablar...

## DIPUTACION

**PROYECTOS DE ORDENANZAS.**—En el "Boletín Oficial" de la provincia, se insertan hoy los proyectos de ordenanzas para la exacción de arbitrios sobre la uva y la remolacha que se produzcan en la de Palencia.


**B. GOMEZ CALLEJO**

Ex-profesor ayudante de la Facultad de Medicina de Valladolid.
ESPECIALISTA
en GARGANTA, NARIZ Y OIDOS
Consulta: de 11 á 2 y de 4 á 6
Mayor Pral., 180.—PALENCIA.
(Esquina a Marqués de Albaida.)


## DIARIO DE AVISOS

**CUERPO DE TELEGRAFOS**

Relación de telegramas detenidos en lista de Telégrafos:

Jerónimo Pino, Lista de Telégrafos; Medina, Insuficiente dirección.

Palencia 7 de octubre de 1941.—El Delegado jefe del Centro, **M. Mirueña.**

**TELECOMUNICACION.**—La Dirección general de Correos y Telecomunicación, concede un plazo de quince días, para que soliciten tres destinos, por orden de preferencia, los aprobados para celadores y repartidores de Telégrafos, según lista publicada en "Boletines Oficiales del Estado", 272, de 29 septiembre y 274 de primero del actual.

Palencia 7 de octubre de 1941. — El Delegado jefe de Centro, **Manuel Mirueña.**


**Carlos Alonso Sánchez**
ABOGADO
Mayor Pral., 153-155.—PALENCIA


## ENSEÑANZA

**COLEGIO OFICIAL DE DOCTORES Y LICENCIADOS EN CIENCIAS Y EN LETRAS**

Se cita a don Antonio Echániz Aldasoro, para que pase por la secretaría de este Colegio, Calvo Sotelo, E. 3.º, derecha, al efecto de comunicarle resolución que le interesa.

Se ruega a los señores colegiados que hayan cambiado de residencia o piensen hacerlo, que lo comuniquen a esta Secretaría a la mayor brevedad.

Se recuerda que la Junta general de principio de curso tendrá lugar a las 12,30 horas del día 9 del corriente, en el Instituto de Segunda Enseñanza.

**El secretario**

## COMISARIA

**DENUNCIA.**—Ante la Comisaría se ha presentado Aurelio Domínguez, denunciando que, hace bastante tiempo, entregó para su envío a María Asensio, residente en Villarramiel, un paquete conteniendo embutidos y la cantidad de diez pesetas, a un individuo llamado Manuel Morijón Sánchez. A pesar del tiempo transcurrido, el paquete no ha llegado a su destino y, creyéndose objeto de un hurto, formula la correspondiente denuncia.

**BICICLETA SUSTRAIDA.**— Amadeo Pariente Seco, dependiente de comercio, ha denunciado que, de una obra en construcción, en la carretera de Valladolid, donde la había dejado para efectuar unos asuntos, le sustrajeron una bicicleta de su propiedad, valorada en 300 pesetas.


El pueblo comenta—con gran ilusión; —desfila la gente—¡pero que a montón!—¡No temas disturbios!—¿Qué dicen al fin?—Que el mejor comercio—es el de MARTIN.
CUEROS - CAMISAS - CORBATAS
MAYOR, 78 y 89

**Lera y González, S. L.**

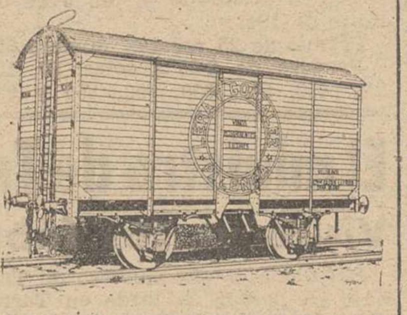

**ALMACENES DE VINOS**
CLARETES, TINTOS, BLANCOS, GENEROSOS, AGUARDIENTES Y LICORES
Avenida Casado del Alisal, 43
Teléfono, 287 Apartado, 36
PALENCIA


## REGISTRO CIVIL

**NACIMIENTOS.**-Angel Martín García, de Ruperto y Ruperta, Plaza A. Calderón.—Antonio Sánchez Villaverde, de Antonio y Brígida. G. Mola, 38.—Miguel Angel Quindós González, de Bonifacio y Adela, Alfonso VIII, 6.

**DEFUNCIONES.**—Julia Martín Rubio, de 24 años, casada. Plaza de A. Calderón.


Si en su casa los clientes
son de gusto extraordinario,
no deje de tener siempre
vino "Aragón" centenario.
Representante: Juan García Martínez. Extramuros Mercado, 24.


## LOS DEPORTES

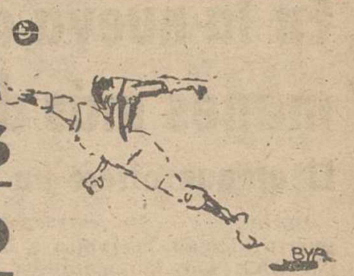


# TIROS AL MARCO

## EL DOMINGO HABRA UN PARTIDO AMISTOSO EN NUESTRA CAPITAL

El campeonato regional se ha puesto al rojo vivo.

Los zamoranos, al triunfar en Burgos, han echado mucha "salsa" al guisado.

Cuidado con el "D. Zamora".

Está dispuesto a escalar el primer puesto.

---

Alguien nos ha preguntado por qué no hemos recogido ciertas apreciaciones injustas que se han hecho del partido Palencia-Burgos.

Y por qué no hemos rechazado calificativos duros e inadecuados.

Estamos dispuestos a no recoger nunca las cosas "feas".

Organismos adecuados hay que están para eso.

Y, suponemos que para estas horas lo habrán hecho.

Ya lo saben, pues, nuestros comunicantes.

No volveremos a tocar este asunto.

---

El domingo descansa el "D. F. N. Palencia".

No hay partido de campeonato para los "morados".

---

Pero, en cambio, lo habrá amistoso.

Se están dando los últimos toques para traer a un equipo valioso.

Y así jugarán los palentinos.

Tendremos partido, aunque no de los emocionantes.

Pero interesante, desde luego.

---

Hasta nosotros llega el eco.

¿Crisis?

Sería muy lamentable.

Pero, como cronistas, hemos de recoger el rumor.

---

Una dimisión de la Directiva—que ese es el rumor—sería motivo para el hundimiento posible del Club.

¿Motivos? Se dice que descontento porque lo del nuevo campo no se arregla.

---

En Zamora se ha aprobado la construcción de un formidable campo de deportes.

En Burgos se ha hecho otro tanto y cuentan con un estupendísimo proyecto, en vías de realización.

En León ya tienen un campo muy apañadito.

Y, ¡hasta en Ponferrada!, en unos días se han recaudado entre un grupillo reducido de comerciantes, muy cerca de los cinco mil durejos.

---

A Palencia se la conoce ya, dentro del campo deportivo, por un remoquete.

Muy conocido, por cierto.

Y muy antiguo.

¡¡"La Genicienta"!!

---

A propósito de cuestiones financieras.

Nos hemos enterado que la Tesorería del Club local, se las ve y se las desea para hacer frente a todo lo que hay que gastar.

Y por más números que hace nuestro rubicundo amigo, no ve la solución por ninguna parte.

---

El conflicto, se nos informa, es lógico.

Se hicieron unos desembolsos cuantiosos contando con unas promesas.

Con las del nuevo campo.

Lo cual produciría una muy superior recaudación a las actuales.

Pero "la mano de doña Leonor" no llega.

Y la consecuencia salta.

No hay recaudaciones.

Y se produce el déficit.

---

Ante el temor de que nuestro admirado Guantes enferme del disgusto, se busca una solución.

Una ya se ha apuntado:

Que los socios abonen una pequeñísima cuota por los partidos.

Ya que ellos son los que más admiran al Club.

Desde luego, no sería extraña esta solución.

En otras partes, así se hace.

---

—¿Qué hay del defensa que descubrió "Duendecillo"?

Es una pregunta que nos ha soltado a bocajarro un "hincha".

Pues hay: que el teléfono habló mucho estos días.

Pero el buen "back" no se ha puesto a tiro.

Porque él es quien ha tendido el puente para el tiro... a la ficha.

Y hoy ha salido un viajero en un tren, caminito...

De una población donde se esperaba "topar" con el interesado.

Y además, vendrá luego.

Hay, por tanto, que tener un poco de paciencia.—**Perico D. PORTES.**


**HERNIADO**

Evite los peligros y molestias de su hernia con el **SUPER COMPRESOR HERNIUS AUTOMATICO,** maravilla mecano-científica, que, **sin trabas, tirantes ni engorro alguno, retendrá totalmente** su dolencia, sea cual sea su edad, sexo o profesión. **HERNIUS,** construído ex profeso y anatómicamente para cada caso, **no molesta, no pesa, es invisible y dura una vida.**

Para informes y demostraciones estaremos en **PALENCIA, en el HOTEL CENTRAL, el día 9 del corriente. NOTA: En Burgos, el día 10, en el Hotel Norte de Londres, de nueve de la mañana a dos de la tarde.**

**Casa Central: GABINETE ORTOPEDICO "HERNIUS". Director facultativo, Dr. Mateo Prim Rosell.- Rbla. Cataluña, 34, pral.—BARCELONA.**


## Delegación Provincial de Abastecimientos

AVISO A LOS ALMACENISTAS DE COLONIALES Y FABRICANTES DE HARINAS

Los cupos de artículos de racionamiento acreditados por esta Delegación a los municipios de esta provincia, han de ir consignados, en todo caso, a los alcaldes-delegados locales de Abastecimientos y Transportes, que son los responsables de la distribución de los mismos en la forma dispuesta por mi autoridad.

Por lo tanto, se advierte a los almacenistas de coloniales y fabricantes de harinas de esta capital y provincia, que las guías de circulación de referidos cupos han de extenderse precisamente a la consignación de referidos delegados locales sin que sea procedente se haga figurar en las mismas como consignatario nombre alguno de comerciante.

Palencia, 8 de octubre de 1941.—EL GOBERNADOR CIVIL.


áquinas de coser **ALFA** de fabricación nacional

a los modelos que presenta su representante para Palencia y su provincia

**EDRO ISASMENDI**

Mayor Principal, núm. 147. — Ferretería

ENTAS AL CONTADO Y APLAZOS


## NUNCIOS POR PALABRAS

**Hasta 15 palabras 2 ptas. Cada palabra más, 0'10**


**MBRADORAS** de rejas y botas, de eo y línea. Almacenes de Maquina- Feliciano Ortega. Palencia.

**VENDE** una casa en Saldaña, sitio ntrico. Para tratar, Sebastián Fernández.

**VENDE** berraco, hermoso ejemplar, d dos años, raza inglesa, de pura ngre Large Wite, con carta de ori-, en inmejorables condiciones para cho reproductor y de tamaño no ocido en la provincia. Para verlo y tar, con D. Siro Fernández García, Alar del Rey (Palencia).

**GALAMOS** gramófono maleta, diez cos y agujas, por ciento cincuenta setas. Lote veinticinco discos, ochenpesetas. Pedidos a Mario Guzmán, ncipe, 14, principal. Madrid.

**VENDE** un macho, edad diez años, rca. Mariano Martínez, Fuentes de ldepero.

**VENDEN** sembradoras de ocasión varios sistemas. Taller de maquina-. Heliodoro Calvo. Fuentes de Nava.

**VENDE** "Salamandra", seminue- Mayor, 25, 1.º Santa Cruz.

**MACENISTAS** de vino: se alquilan mbres por vagones completos y pellas para mosto. Botería Cándido mán, Onésimo Redondo, número 15.

**VENDEN** 300 chopos en San Ceán de Campos. Gaspar Payo.

**NDO** 150 ovejas borras y sobrebos. Justo Moro Díez. Fuentes de va.

**VENDE** una yegua preñada y con a. Mariano Muñoz. Espinosa de Vionzalo.

**VENDE** prensa de uva y máquina picar remolacha. Informes, en Espinosa de Villagonzalo. Teresa Plaza.

**VENDE** un piano manubrio y una quina industrial "Singer". Para tar, Jesús Ruiz. Sotobañado.

**NTABILIDAD:** Organizaría o llería, fijo o por horas, dentro o fuera pital. Sampedro. Librería de Alno Alonso.

**OFRECE** señora para criar en casa los padres; leche de seis meses. Amdia de Campos, Cándido García.

**VENDE** un macho cerrado, buen bajo, en Revenga. Fidela Puertas.

**NDO** 30 ovejas nuevas a partir, y 20 rderas. Jesús Pérez. Villameriel.

**VENDE** par mulas de diez y once os, cuatro dedos sobre la marca, toprueba. Margarita García. Espinosa Villagonzalo.

**VENDE** caballo a toda prueba de te años. Tratar con Angel Catalina. orno.

**MUCHACHA** formal, se necesita para cuidar niño. Informes, en la Administración de este periódico.

**VENDO** 25 ovejas nuevas. Gregorio Santander, Villaprovedo.

**AMPLIFICADOR** marca "Tersey", estado inmejorable. Para verle y tratar, en Dueñas, con Santiago Gómez Gómez..

**SE VENDE** un carro de varas nuevo, un par de ruedas grandes. Calle del Cid. Julián Gutiérrez.

**SE VENDEN** dos novillas holandesas para cebo y dos novillas de 17 meses, en Grijota. Clemente Guantes.

**DESEO** habitación derecho cocina, matrimonio con 2 hijos. Informes, General Franco, 15, segundo.

**SE VENDEN** ochenta y cuatro ovejas y un carnero, raza superior. Para tratar, Anacleto Iglesias, Becerril de Campos.

**VINOS** casa Pepe. Visítela, vea calidad y precios. Avenida Valladolid, 2, y Panaderas, 16. Palencia.

**BONITA** casa vendo. Tratar, Secundino Arconada. Carrión de los Condes.

**MARMOLES Y PIEDRAS,** trabajos para cementerios, panteones, mausoleos, lápidas y cruces de todas las clases. Antonio Maura, 8. Palencia.

**GRAN PELUQUERIA** de señoras, Sedes. Ofrece a usted sus servicios. Mayor, 142, 1.º Palencia.

**EMPACADORES** de paja, se necesitan en Avenida de Casado del Alisal, 45. Almacén.

**COCHE** se vende. "Grahan Paige", recién reparado, bien calzado, cupo de gasolina corriente. Cipriano Rojo. Huertas Bajas.

**DEPENDIENTE** de barbería, se necesita, bien impuesto en el tocador. Informará Alipio Fernández, en Torquemada (Palencia).

**SIRVIENTA,** se necesita de unos cuarenta años, aproximadamente, para matrimonio solo, que sepa bien su obligación. Inútil presentarse sin buenas referencias. En Torquemada, Vicenta Rodríguez.

**VENTA O RENTA,** de 32 obradas tierra, una regadío. Para tratar, herederos Juan Pérez. Sotobañado.

**SE VENDEN** 3.000 arrobas de uva para vino y se arrienda bodega con envases, para 2.000 cántaros. Para tratar, en Villarramiel, calle Juan Bautista Guerra, número 20.

**MUY ECONOMICO,** se venden 3.000 metros en parcelas, carretera del Monte, próximo al Puente Mayor. Informes, carretera de Grijota. "Villa Paz", número 2. Angel Santos.

**VENDO** 20 ovejas nuevas, 10 borras y 10 corderas, juntas o separadas. Albino Primo, Sotillo de Boedo.

**EN AGUILAR** de Campoó, se vende casa dos viviendas, amplias cuadras y pajares. Tratar, con herederos de Guillermo González, de dicha plaza.

**VENDO BERLINA** cuatro asientos, Antoliano Camino, en Guaza de Campos.

**PIANO** magnífico, véndese. Valentín Calderón, 5.

**SE VENDE** una partida de 60 ovejas nuevas y dos cabras, en Ledigos. Guadalupe Herrero.

**SE VENDEN** rejas, puertas, sierras circulares, jaula para conejos, zafra, tela metálica, piedra de afilar, gradilla, prensa escritorio y cizallas para cartón. Viuda de Federico Gullón.

**SE VENDE** una finca con arbolado, en el monte. Para tratar, Cantina de la Estación.

**COLOCACION:** Necesitamos vendedor experto; preferible especializado en máquinas de coser. Compañía "Singer", Mayor Pral., 34 y 36.—Palencia.

**CERDOS,** se venden al destete. Huertas de la Carcavilla. Villa Andrea. Obdulio Maestro.

**VENDO** dos turbinas hidráulicas, dos piedras de trigo francesas y transmisiones en perfecto estado. Mariano Martín, en Frechilla.

**BAR-RESTAURANTE,** sitio céntrico, se traspasa, por no poderlo atender su dueño. Informes, esta Administración.

**SE VENDEN** gallinas en General Mota, 48.

**VENDESE** galga de año y medio, dándose a prueba, y compro ovejas nuevas terrenas, en Carrión de los Condes. Vicente Marcos.

**U. ROMAN BAQUERIN**
Especialista del estómago, intestinos e hígado. — Rayos X. — Consulta en Palencia, Mayor Pral., 28, bajo.

**BAUDELIO G. HERRERO**
ESPECIALISTA EN PARTOS
y enfermedades de la mujer
Consulta de 11 a 1 1/2. Mayor Pral., 197 Duplicado. Teléfono, 159. PALENCIA

**SANTIAGO MORO**
Suspende la consulta hasta el día 19, inclusive.

**V. ALONSO ROJO**
ESPECIALISTA EN PARTOS
y enfermedades de la mujer
PLAZA ABILIO CALDERON, 1. 2.º
(Junto a la Plaza de Toros.)

**ISAAC BLANCO SUAREZ DE PUGA**
MEDICINA GENERAL
Consulta de 12 a 2.
AVENIDA JOSE ANTONIO, 1


LA JOVEN

**María Salud Redondo Santos**

Alumna de 7.º curso de Bachillerato
Congregante de Acción Católica e Hija de María
Falleció en Palencia el día 7 de octubre de 1941
A los 20 años de edad
Después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica

**D. E. P.**

**Sus afligidos padres, don Esteban Redondo (Maestro Nacional), y doña Domitila Santos; hermanos, Casimiro, Ester, Pablo, Luis y Ambrosio Redondo Santos; tíos, primos y demás familia.**

**Participan a sus amistades tan sensible pérdida y les ruegan una oración por el eterno descanso del alma de la finada.**

Misa de funeral: mañana jueves, a las nueve y a continuación la de familia.
Casa mortuoria: Mayor Pral., 209.
Iglesia parroquial: San Lázaro.

M.C.D.2022

# En la nueva ofensiva llevan conquistados los alemanes más de un millón de kilómetros cuadrados

## El ataque ofrece un cuadro de una potencia guerrera nunca vista hasta ahora

Berlín, 9. — Un corresponsal de guerra alemán, comunica a la agencia DNB que la gigantesca batalla de otoño al Este de Smolensko, iniciada el 2 de octubre, se lleva a cabo con un tiempo espléndido. El ataque del Ejército alemán—añade—ofrece un cuadro de una potencia guerrera nunca vista hasta ahora. El impulso de las tropas no permite sospechar que han franqueado ya mil kilómetros sin dejar de combatir y que en una serie de batallas de cerco, han llevado al borde del precipicio a la potencia militar más formidable del mundo y han conquistado tierras cuya extensión supera al millón de kilómetros cuadrados.

"Desde el primer día de la batalla—dice el corresponsal—la infantería, cooperando como de costumbre con las divisiones blindadas, se ha infiltrado por todas partes en las posiciones fuertemente protegidas del adversario, que contaba con pasar en ellas el invierno. El efecto de sorpresa fué conseguido plenamente.

A las seis de la mañana, los tanques rompieron súbitamente y sin preparación de artillería las líneas enemigas. Desde el sgundo día de la batalla, importantes formaciones de infantería operaban al descubierto, mientras las fuerzas blindadas, lanzadas mucho más adelante, concluían metódicamente el cerco de inmensas masas de soldados del grueso de los Ejércitos bolchevíques."

El corresponsal se refiere después a la actuación de la aviación alemana, que se mantuvo en reserva los días que precedieron al ataque y lanzó todo el peso de su poder sobre los rojos en el momento en que el Ejército pasó a la ofensiva "En ningún otro momento—termina diciendo—ha dado la Luftwaffe una impresión más absoluta de su supremacia en el espacio."—Efe.

## Ha muerto el padre de Rudolp Hess

Berlín, 8.—El "Deustche Allgemeine Zeitung" anuncia la muerte de Fritz Hess, padre del ex lugarteniente del Führer, en su residencia de Hindelang (Alpes bávaros), a la edad de 77 años, y tras corta enfermedad. La esquela de defunción va firmada únicamente por la esposa del finado.—Efe.

## Es inminente la firma de un acuerdo comercial germanoturco

Estambul, 9.—La firma del acuerdo comercial germanoturco por virtud del cual, el Reich enviará a Turquía mercancías por valor de cien millones libras, y recibirá análoga cantidad de productos, es inminente, según se estima en los círculos políticos.

En los medios económicos se declara que Alemania ha conseguido la entrega de determinado contingente de minerales, sobre y cromo, aparte de algodón, cuero, cereales, frutas y tabaco. Por su parte, Turquía se asegurará un suministro completo de productos manufacturados, maquinaria y piezas de recambio para la industria, artículos estos últimos que el Gobierno turco había tratado en vano de procurarse en Inglaterra y Norteamérica.—Efe.

## Empieza a perfilarse la amenaza contra Afganistán

EN TURQUIA CAUSAN ALARMANTE IMPRESION LAS NOTICIAS SOBRE ESTE ASUNTO

Angora, 9.—La amenaza que empieza a cernirse sobre Afganistán, después de la suerte reservada al Irán, es seguida con profundo interés por los círculos políticos de Turquía, según declara el periódico "Tasviri Efkian", el cual agrega que las noticias recibidas de Kabul han causado un efecto alarmante en Angora.

"Turquía—dice también—siente una gran simpatía por el Afganistán, sobre todo, porque durante la guerra de independencia turca, el pueblo afgano fué el primero que nos demostró su amistad y el primero que reconoció oficialmente a la nueva Turquía de Kemal Ataturk."—Efe.

**OBRERO: Vela por los derechos que te reconoce el Caudillo, garantizados por el Instituto Nacional de Previsión.**

## CUPON PRO CIEGOS

Lista de números premiados del Cupón Pro Ciegos, correspondientes al sorteo celebrado el día 8 de octubre de 1941:

Premio de 25 pesetas, número 350.
Premios de 2'50 pesetas, 50, 150, 250, 450, 550, 650, 750, 850 y 950.

## ¿Buques italianos a través de l[os] DARDANELOS?

## Inglaterra llama la atención del G[o]bierno turco sobre este supuesto hec[ho]

Londres, 9. — Oficialmente se hace saber, que el Gobierno británico ha llamado la atención al Gobierno turco sobre las informaciones según las cuales el Gobierno búlgaro ha comprado a Italia varios contratorpederos y ha solicitado que se deje pasar a dichos barcos a través de los Dardanelos.

El Gobierno turco ha contestado al Gobierno inglés, que no le ha sido hecha ninguna petición de esa especie.

EDEN DICE QUE TURQUIA NO HA RECIBIDO NINGUNA PETICION

Londres, 9.—En la sesión de ayer tarde de la Cámara de los Comunes, un diputado se refirió a las noticias sobre el paso a través de los Dardanelos de barcos italianos con pabellón búlgaro. El ministro de Negocios Extranjeros, Eden, contestó: "El Gobierno de Su Majestad confía plenamente en que el Gobierno turco tomará las medidas y precauciones necesarias para cumplir en su letra y en su espíritu las obligaciones contraídas en los convenios que le asignaron la cualidad de guardián de los Estrechos. Las informaciones según las cuales Bulgaria había adquirido cierto número de destructores italianos y había pedido permiso para hacerlos pasar a través de los Estrechos, han sido comunicados al Gobierno turco, el cual ha informado al Gobierno británic[o] que no ha recibido ninguna pet[ición] en ese sentido".

En contestación a otros diput[ados] Eden declaró después que se ha[n] mado todas las medidas posibles [pa]ra llevar a cabo la detención de[l] Mafti de Jerusalén. Las autorid[ades] persas—agregó—tienen pleno co[noci]miento de la importancia que el [Go]bierno británico concede a su de[ten]ción.—Efe.

## Repatriación d[e] niños español[es]

Madrid, 9.—Procedente de la [zo]na libre de Francia han llegad[o a] esta capital los menores que a [con]tinuación se relacionan:

Manuel, Emerenciana y Fra[n]co Figueroa Patiño, de 16, 11 años respectivamente, hijos de [Ma]nuel (se encuentra en Alemania) de Emerenciana (se encuentra [en] Francia). Se envían al domicilio [de] su tía Pilar Patiño, residente [en] calle de Felera, 64, La Coruña.

Francisca Martínez Oliva, [...] años, hija de Ramón y Rafaela [...] primero fallecido. La madre [en] Francia). Se envían al domicilio [de] su tía, Amparo Martínez, que [re]side en Posadas (Córdoba, calle [...]tán, 42).

Julián Rubio Alameda, natura[l de] Toledo, 15 años, hijo de Julián [y] de Ricarda. Se envía al domi[cilio] de su madre, Tetuán (Africa), [Pa]bellones de Aviación.

Procedentes de Bélgica, han [lle]gado a la provincia de Santan[der] los siguientes menores:

Murillo Bonachea, Manuel, de [...] años (hijo de Laureano y Conc[ep]ción).

Liano Díaz. Virginia, de 11 [años], hija de Julio y Elcina.

Izquierdo Prieto, Miguel y C[ar]men, de 12 y 7 años, respecti[va]mente, hijos de Jerónimo y R[...]

Holanda Compadre, Rosa, Ma[...] y Juan, de diez, siete y cinco a[ños] respectivamente, hijos de Vicente [y] María Josefa.

Lizaro Celaya, Magdalena, qu[ince] años, hija de Domingo y Anselma.

Martínez Gutiérrez, Sagrario, qu[in]ce años, hija de Francisco y Sa[...]nina.

Compadre Seco, Manuel y Man[ue]la, ambos de quince años, hijos [de] Vicente y Lucía.

Barrero Soso, Emilia. ocho a[ños] hija de Emilio y Angeles. — Cif[ra.]

## El ministro de Trabajo, en Tarrasa

### Visitó varias fábricas e instituciones

Barcelona, 9.—El ministro de Trabajo ha pasado la tarde en Tarrasa, donde ha visitado varias instituciones y fábricas así como los edificios del Partido.

El camarada Girón, a quien acompaña su séquito, fué recibido en la Escuela Industrial por el director y profesorado; visitó las instalaciones de la Escuela y después se trasladó a la Mutual de Seguros, desde donde se dirigió a una manufactura de peinajes de lana, recorriendo todas las instalaciones. Después marchó a la C. N. S., en cuyos locales fué recibido por las jerarquías locales. Terminadas las visitas el ministro fué agasajado en los jardines de la C. N. S., donde se celebró un festival en su honor, bailando danzas populares los cuadros de "Educación y Descanso" de Sabadell.

La población se hallaba engalanada con banderas Nacionales y del Movimiento y todo el trayecto que recorrió el camarada Girón estaba cubierto de falangistas.

A las ocho, el camarada Girón y su séquito emprendieron el viaje de regreso a Barcelona, siendo despedido con grandes muestras de entusiasmo.

El Ayuntamiento de esta capital ha obsequiado al ministro con una cena íntima, a la que asistieron las autoridades.—Cifra.

## *Rumores tendenciosos*

# ALEMANIA no atacará a Turquía

Berlín, 8.—DNB., comunica:

«Informaciones de Radio y Prensa, procedentes de diversos orígenes, han intentado durante los últimos días en diferentes versiones, hacer creer que el Reich alemán estaba dispuesto a atacar a Turquía, lo cual se deducía de supuestas exigencias y presiones al Gobierno de Sofía, así como de concentraciones de tropas en Bulgaria.

Los Gobiernos turco y alemán que en ningún momento han concedido importancia a estos rumores tendenciosos, han coincidido, a pesar de ello, en hacer constar que tales informaciones están desprovistas de todo fundamento y no lograrán enturbiar las relaciones de confiada amistad que han sido confirmadas por los dos países.—Efe.

EL SEÑOR

**D. Valentín Lobejón Sánchez**

FALLECIO EN VILLARRAMIEL

A LAS 9 DE LA MAÑANA DEL DIA 6 DE OCTUBRE DE 1941

**después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición de S. S.**

**D. E. P.**

*Su desconsolada esposa doña Julia García Solache; hijo Emeterio Lobejón García; hermanos doña María, don Juan, y don Florencio Lobejón Sánchez; hermanos políticos doña Paciencia Lobejón y doña Obdulia Lobejón Alonso, don Matías, doña Modesta y don Melchor García Solache; sobrinos, primos y demás familia,*

Suplican a sus amistades encomienden su alma a Dios y le tengan presente en sus oraciones por cuyos actos de caridad cristiana les quedarán eternamente agradecidos.

Varios señores Prelados han concedido indulgencias en la forma acostumbrada.

M.C.D.2022